



ACTA MUNICIPAL DE LA SESIÓN ORDINARIA N°014-2024

PERÍODO 2024-2028

1 Acta ordinaria cero catorce, celebrada por el Concejo Municipal de la Municipalidad
2 de Los Chiles en la Sala de Sesiones, el martes dos de julio del año dos mil
3 veinticuatro, al ser las ocho horas con cuarenta y seis minutos, con la asistencia de
4 los siguientes miembros del Concejo Municipal. -----

ASISTENCIA

MIEMBROS PRESENTES

7 **REGIDORES PROPIETARIOS:** Presidente Axel Eduardo Solís Vásquez, Rafael
8 Renner Reyes, Jenny María Torres Barrera, Timoteo Altamirano Centeno y Yarelis
9 Avalos Duarte. -----

10 **REGIDORES SUPLENTE:** Gilbert Lara González y Aida Alvarado Hernández.

11 **SINDICOS PROPIETARIOS:** Jeffry Sequeira Castillo y Alyeri Auxiliadora
12 Beteta López. -----

13 **ALCALDE A.I. MUNICIPAL:** María Yamileth Palacios Taleno. -----

14 **SECRETARIO A.I. DEL CONCEJO MUNICIPAL:** Francinie Hurtado Carballo.

MIEMBROS AUSENTES SIN JUSTIFICACIÓN

16 **REGIDORES SUPLENTE:** Cristhian Castro Cruz, Steven Gerardo Barba
17 Obando y Yolanda Sequeira Cárdenas. -----

18 **SINDICOS PROPIETARIOS:** Jesús Gerardo Mora Valle y Miguel Ángel Salas
19 Rodríguez. -----

20 **SINDICOS SUPLENTE:** María Juleisi Delgado Cabezas, Blanca Castillo
21 Cambroner, Kenneth Cabrera Rojas y Ana Aracelly Ortiz Centeno. -----

VISITANTES

23 Yessenia Lopez; Rosibel Rojas Sequeira; Esteban Mora Coto; Lucas Miranda; Jorge
24 Robleto; María José Romero; Dianey Jimenez; Francisco Barrera; Marcos Reyes;
25 Yendri Guido; Luis Alberto Traña; Milton Angulo; Eugenio Alpizar; James Porras;
26 Daniel Castañeda, Albino Vargas. -----

ARTÍCULO I

REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

29 Comprobación de quórum y lectura del orden del día de la sesión ordinaria N°014-
30 2024, con los siguientes puntos: Oración; Lectura y aprobación de acta anterior;



Acta de la sesión ordinaria N°014 celebrada el martes 02 de julio del año 2024

1 Nombramiento de Juntas de Educación y Administrativas; Juramentación de Juntas
2 de Educación y Administrativas; Atención a Visitas; Lectura de Correspondencia;
3 Mociones de Regidores y Alcalde; Informes de Comisión; Asuntos Varios y de
4 Trámites Urgentes; Párrafo de Cierre. -----

5 **ACUERDO N°001.** Se acuerda el orden del día tal y como fue presentado. **Votación**
6 **unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.** -----

7 ARTÍCULO II

8 ORACIÓN

9 Oración realizada por Timoteo Altamirano Centeno, Regidor Propietario. -----

10 ARTÍCULO III

11 LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTA N°013-2024

12 ACTA N° 013-2024.

13 El Presidente Municipal, Axel Eduardo Solís Vásquez, presenta para su análisis y
14 aprobación Acta de la sesión Ordinaria N°013-2024, al no haberse presentado ningún
15 comentario u objeción con respecto al Acta N°013-2024, somete a votación la misma
16 y se da por **aprobada con cuatro votos positivos y un voto negativo.** -----

17 ARTÍCULO IV

18 **NOMBRAMIENTO DE JUNTAS DE EDUCACIÓN Y ADMINISTRATIVAS**

19 **A)-.** A petición de los directores de las Escuelas y Colegios que a continuación se
20 detallan, quienes cuentan con el visto bueno de sus Supervisores, se nombra a los
21 nuevos integrantes de la Juntas de Educación y Administrativas que se detalla a
22 continuación: -----

23 **ESCUELA PUEBLO NUEVO, LOS CHILES**

24 Jorge Enrique Robleto Díaz-----cédula-----204750511

25 **ESCUELA EL CACHITO, LOS CHILES**

26 Lucas Miranda Romero-----cédula-----204610217

27 **ACUERDO N° 002.-** Aprobar a los nuevos integrantes de las Juntas de Educación
28 anteriormente descritas. **Votación unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE**
29 **APROBADO.** -----

30 ARTÍCULO V

Acta de la sesión ordinaria N°014 celebrada el martes 02 de julio del año 2024

JURAMENTACIÓN DE JUNTAS DE EDUCACIÓN Y

ADMINISTRATIVAS

A).- El Presidente Municipal, Axel Eduardo Solís Vásquez, procede a realizar la debida juramentación de los miembros de las Juntas de Educación y Administrativas, que se detallan a continuación: -----

ESCUELA PUEBLO NUEVO, LOS CHILES

Jorge Enrique Robleto Díaz-----cédula-----204750511

ESCUELA EL CACHITO, LOS CHILES

Lucas Miranda Romero-----cédula-----204610217

ARTÍCULO VI

ATENCIÓN A VISITAS

A).- Se procede a recibir a la Red Cantonal de Prevención de la Violencia para presentar las acciones desarrolladas por la Red durante el año 2023. -----

Rosibel Rojas Sequeira, Red Cantonal de Prevención de la Violencia: buenos días, agradecerles por el espacio que nos brindan, trabajo en el Ministerio de Salud en la parte de Planificación y actualmente coordina la Red Cantonal de Prevención de la Violencia, mis compañeros son parte de la red y les voy a pasar el micrófono para que se presenten. -----

Yessenia López Garcia, UNED Los Chiles: buenos días, soy funcionario de la Universidad Estatal a Distancia, ubicada En Pavón de Los Chiles. -----

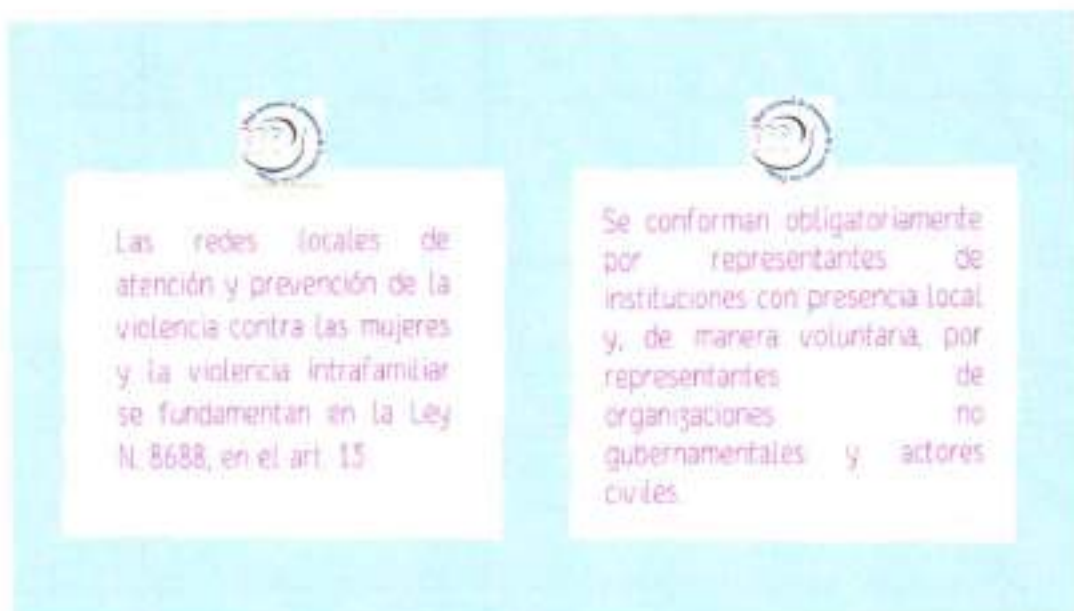
Esteban Mora, Ministerio de Salud: buen día, soy médico de vigilancia en el Ministerio de Salud y también pertenezco a la red de la violencia. -----



**RED CANTONAL DE
PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA
LOS CHILES**

Acta de la sesión ordinaria N°014 celebrada el martes 02 de julio del año 2024

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30



Las redes locales de atención y prevención de la violencia contra las mujeres y la violencia intrafamiliar se fundamentan en la Ley N. 8688, en el art. 15

Se conforman obligatoriamente por representantes de instituciones con presencia local y, de manera voluntaria, por representantes de organizaciones no gubernamentales y actores civiles.



Reuniones mensuales

9 REUNIONES

Total de participaciones de instituciones y ONG's en las reuniones de la Red Local de Prevención de la Violencia durante el año 2023

Institución	Participaciones
CONCEJO	1
ONG	2
Municipio de Los Chiles	3
ONG	4
ONG	5
Municipio de Los Chiles	6
ONG	7
Municipio de Los Chiles	8
ONG	9



ACTIVIDADES REALIZADAS

2023

Acta de la sesión ordinaria N°014 celebrada el martes 02 de julio del año 2024

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

CAPACITACIONES A LA RED



- Guía con amor-IAFA
4 sesiones de 1 hora.
- Primeros auxilios
impartida por bomberos.

CONMEMORACIÓN DÍA DE LA MUJER



- Marcha con pancartas
- Recepción Zona Portuaria
- Bingo de los derechos
- Zumbatón
- 86 personas
- Alimentación Muni-Ayuda en Acción.
- Artículos promocionales: ACNUR
-Ayuda en Acción.



Rally recreativo Habilidades
para la vida

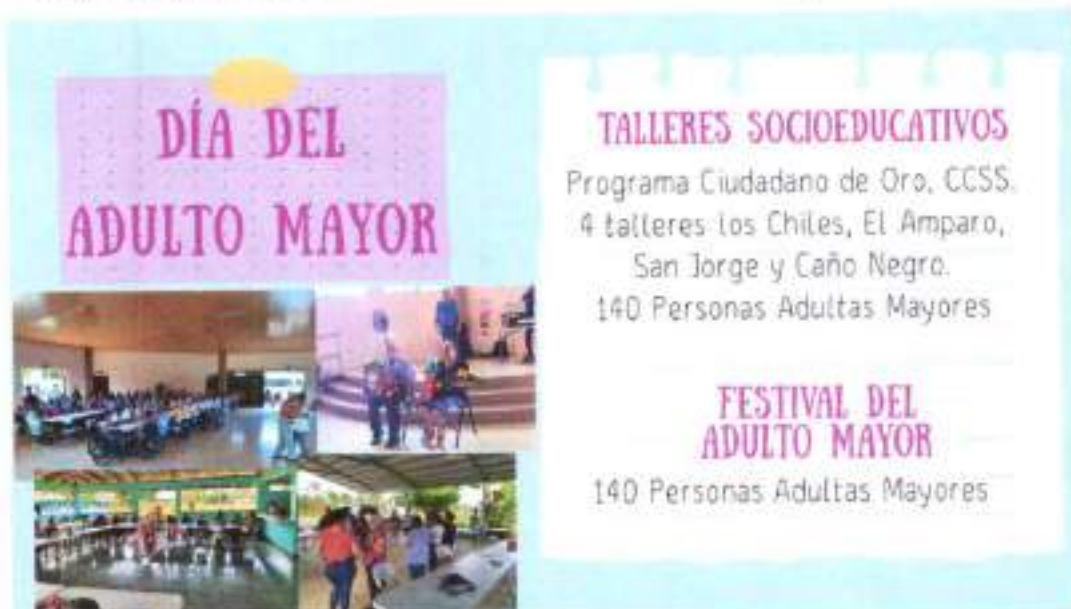
120 Estudiantes Esc. Isla Chica

DÍA DE LA NIÑEZ



Acta de la sesión ordinaria N°014 celebrada el martes 02 de julio del año 2024

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30



DÍA DEL ADULTO MAYOR

TALLERES SOCIOEDUCATIVOS
Programa Ciudadano de Oro, CCSS.
4 talleres: Los Chiles, El Amparo, San Jorge y Caño Negro.
140 Personas Adultas Mayores

FESTIVAL DEL ADULTO MAYOR
140 Personas Adultas Mayores



25 DE NOVIEMBRE

OBRA TEATRO ÚLTIMO ROUND

112 personas (estudiantes del CTP y mujeres de grupos de INAMU y Cenderos).



CINE FORO LOS FEMICIDIOS SON PREVENIBLES

Cine foro y Cuenta cuentos por Ayuda en Acción

96 Mujeres
50 niños y niñas del Centro Infantil

NI UNA MÁS NI UNA MENOS
EN MEMORIA DE
JEYDI YASMARI JARQUIN RIVAS

Acta de la sesión ordinaria N°014 celebrada el martes 02 de julio del año 2024

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

CONMEMORACIÓN DE LA PREVENCIÓN DEL VIH



3 sesiones
socioeducativas
sobre Mitos y
realidades del VIH
Grupos INAMU-IMAS
96 ♀

Reforestación
Sembrando
Esperanza

Finca del CTP
52 personas

SESIÓN SOBRE NUEVAS MASCULINIDADES



CINDEA Los Chiles
Población estudiantil
masculina: 21 participantes

SESIONES SOCIOEDUCATIVAS DERECHOS SEXUALES AUTOCUIDADO/ETS Y MÉTODOS ANTICONCEPTIVOS

7 sesiones
Grupos INAMU
215 ♀

1 sesión
31 Estudiantes
Telesecundaria
La Urraca

1 sesión
44 Estudiantes
Escuela
Isla Chica

Acta de la sesión ordinaria N°014 celebrada el martes 02 de julio del año 2024

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

SESIONES DERECHO A LA RECREACIÓN Y ACTIVIDAD FÍSICA

2 SESIONES

1 con madres, padres y personas encargadas de PME del Centro Infantil.

1 con personal voluntario del Espacio Seguro de la ADI Los Chiles.

ESCUELAS SANTA CECILIA, NUEVA ESPERANZA Y SAN FRANCISCO

130 Estudiantes

3 RALLYS



CICLÍSTICA RECREATIVA FAMILIAR

CLETANDO
POR LA VIDA

45 PERSONAS



Acta de la sesión ordinaria N°014 celebrada el martes 02 de julio del año 2024

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

Acta de la sesión ordinaria N°014 celebrada el martes 02 de julio del año 2024

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

29

30

AMENAZAS



- Pocos espacios con capacidad para actividades masivas.
- Población poco participativa.
- No contar con la oficina municipal de Desarrollo Social.

OPORTUNIDADES

- Desarrollo de acciones institucionales con los integrantes de la red.
- Nuevo gobierno podría impulsar la oficina de Desarrollo social.



COMENTARIOS. CONSULTAS...



Acta de la sesión ordinaria N°014 celebrada el martes 02 de julio del año 2024



1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11 Rosibel Rojas, Coordinadora Red de la Violencia: tal vez bueno, yo sé que Don
12 Jacobo está ahorita incapacitado, pero tal vez preguntar digamos ¿Con qué ONG era
13 que se estaba negociando esa posibilidad? Y aquí hay varias, hay varias ONGs que
14 podrían tal vez ayudar con el compromiso de que después de un cierto tiempo la
15 Municipalidad asuma eso. Guatuso empezó así, medio tiempo asumió la
16 Municipalidad y ya ahora está una profesional a tiempo completo porque realmente
17 es algo necesario y se ven los logros cuando ya se cuenta con esta situación. Y ahora
18 sí, comentarios o consultas. -----

19 Axel Eduardo Solís Vasquez, Presidente Municipal: muchas gracias, doña Rosibel,
20 mucho gusto Axel Solís, presidente del Concejo, bienvenidos sean todos y todas a
21 este espacio. Yo tengo varias dudas y comentarios, pero voy a cederle primero la
22 palabra a los compañeros y compañeras para ver si quieren comentar algo para cerrar
23 yo y que avancemos con la agenda. Compañeros y compañeras. ¿Quiénes quieren
24 hacer uso de la palabra? Tengo Timoteo, Jenny, Jeffrey y Felo en ese orden, por
25 favor. -----

26 Timoteo Altamirano Centeno, Regidor Propietario: Excelente Buenos días. Voy a
27 hacer un poco de remembranza de mi historia. Como experiencia, yo me críe en el
28 seno de una familia machista y me ha costado superarlo, a pesar de que fui educador.
29 Pero todavía quedan secuelas, por ejemplo, cuando mi papá me encontraba en la
30 cocina a mí y me decía. ¿Amigo, qué hace usted en la cocina? Ese es trabajo para las



Municipalidad de Los Chiles
SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL

Tel 2471-1038 Ext 113

secretariaconcejo@municipioschiles.go.cr



0286

Acta de la sesión ordinaria N°014 celebrada el martes 02 de julio del año 2024

1 mujeres, salga inmediatamente. Entonces yo salía. A veces yo le ayudaba a mis
2 hermanas o a mi mamá a barrer. ¿Qué pasa con usted? ¿Qué le dije? Vaya aliste sus
3 caítes, su calabazo y su machete y se va para la finca. Y también esos tiempos eran
4 pocas las mujeres que usaban pantalones porque decía mi papá que el pantalón era
5 para el hombre y con su buena faja y bien sostenida para que no se le caiga, porque
6 el que mandaba allí era el hombre. Entonces, y con el cambiar del tiempo, este
7 todavía vivimos el machismo donde el hombre quiere este siempre estar a la altura y
8 pisotear a la mujer, pero la mujer también, ha logrado escalonar y ocupa ya en este
9 momento y hace años puestos de gerencia, vicealcaldesas, presidenta de la
10 República, vea el caso de Laura Chinchilla, el caso más este, que se dio cuando la
11 mujer ya tuvo derecho al voto, si yo aquí es cerca, en la zona norte, en la Tigra de
12 San Carlos; eso fue un auge grandísimo y ya la mujer comenzó a desarrollarse, pero
13 todavía le falta le falta bastante porque hay un obstáculo y somos nosotros los
14 mismos hombres causantes de eso que no queremos ver a la mujer que se supera.
15 Entonces, cuesta superar esas situaciones en gran buen momento que han surgido
16 estas ideas de varias instituciones de apoyar a la mujer en todo sentido, este por
17 ejemplo la educación también se ha dado mucho y a gracias a Dios también de que
18 ustedes han buscado ayuda en instituciones, en ONG. No sé hasta qué momento el
19 IFAA le ha aportado ayuda, porque los chiles está consumido en el alcohol, en las
20 drogas y ahí, que eso genera violencia y la violencia engendra la violencia, entonces
21 y como hay gente que sé que se presta para para motivar a jóvenes al consumo, ya
22 cuando el joven no puede comprar porque comienzan este a darles a regalarles ya
23 cuando el joven, el adolescente no puede comprar satisfacer su ego en la droga,
24 entonces busca cómo robar, busca cómo robar en su casa, en la familia, en la sociedad
25 y ahí viene la violencia; que más que todo se le lo hacen en contra de los adultos
26 mayores de las madres. Yo se lo digo por conocimiento de causa, todavía tengo
27 mucha experiencia en cuanto a eso y como le repito, no sé hasta qué extremo han
28 hecho ustedes para que, desde la niñez, desde las aulas y hasta qué edad para frenar
29 ese flagelo que cada día carcome más a nuestra sociedad. -----
30 Axel Eduardo Solís Vasquez, Presidente Municipal: Doña Jenny, gracias. -----



Municipalidad de Los Chiles
SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL

Tel 2471-1038 Ext 113

secretariaconcejo@muniloschiles.go.cr



0287

Acta de la sesión ordinaria N°014 celebrada el martes 02 de julio del año 2024

- 1 Rosibel Rojas, Coordinadora Red de la Violencia: ¿Hay que contestar? -----
- 2 Timoteo Altamirano Centeno, Regidor Propietario: Sí, más que todo lo que están
- 3 haciendo para frenar un poco, el este flagelo de la drogadicción. -----
- 4 Rosibel Rojas, Coordinadora Red de la Violencia: Bueno, desde la red hacemos estos
- 5 estos rallys, habilidades para la vida y también hemos desarrollado sesiones con los
- 6 chicos en ciertas escuelas donde nos piden, también está el espacio del subsistema y
- 7 la Junta local de protección, que más cuando son centros educativos es a quien más
- 8 buscan porque es liderado desde el PANI y entonces ahí también se han desarrollado
- 9 diferentes procesos donde también se desarrollan proyectos que articulan trabajar
- 10 con los padres de familia y los estudiantes en sintonía, si vamos a trabajar con padres
- 11 de familia, habilidades para la vida, se trabaja con los chicos para que tengan el
- 12 mismo, el mismo idioma, por así decirlo, entonces sí se trabaja. Sabemos si somos
- 13 conscientes que los esfuerzos, pues son limitados en relación a las necesidades del
- 14 cantón, como usted bien lo apunta, verdad, tenemos muchos problemas sociales en
- 15 nuestro cantón y aquí hay que articular desde la familia hasta el fortalecimiento de
- 16 valores desde casa para poder trabajar de una forma en los centros educativos que
- 17 venimos a reforzar lo que en buena teoría en casa hemos enseñado. Se hacen
- 18 esfuerzos, pero las demandas a nivel de necesidades del cantón. Somos conscientes,
- 19 rebasan nuestra capacidad institucional, pero sí hemos estado desarrollando
- 20 actividades, bastantes y tratamos de ir a la mayor cantidad de centros educativos,
- 21 pero somos los mismos días en casi todos los espacios, entonces eso entre las
- 22 limitaciones más grandes que tenemos y hay ONGs que también desarrollan
- 23 procesos que nos acompañan, pero sí, sí, se hacen esfuerzos, pero no son suficientes
- 24 para las grandes necesidades que tenemos. -----
- 25 Axel Eduardo Solís Vasquez, Presidente Municipal: Voy a darle la palabra a Jeffrey
- 26 antes que Jenny. -----
- 27 Jeffrey Sequeira Castillo, Síndico Propietario: buenos días, bienvenidos una vez más
- 28 a este Concejo Municipal. Yo tenía dos preguntas, una es con respecto, es que yo
- 29 recuerdo que en mis tiempos de que estaba en la escuela, verdad, el IAFAs se hacía
- 30 presente y se daba unos cursos, digamos, digámoslo así, que se dividía en módulos



Acta de la sesión ordinaria N°014 celebrada el martes 02 de julio del año 2024

- 1 que eran cuarto, quinto y sexto año de la escuela y que se trataban todos estos temas,
- 2 se abordaban todos estos temas de las no violencia y un varias cosas que eran muy
- 3 buenas, porque a nosotros como este, niños, jóvenes cuando estamos de sexto y
- 4 hacían un compartir en un salón y resulta que todas las instituciones tema, digamos
- 5 las demás escuelas, llegaban con esos grupos de estudiantes y pues todas compartían
- 6 y aun así nos daban otra capacitación a todos con respecto a todos estos temas, del
- 7 suicidio de la violencia y todas esas cosas. Entonces yo pregunto, qué ha pasado con,
- 8 con eso la masa practica o son los directores de cada institución que tienen que pedir
- 9 esas capacitaciones o cómo lo están abordando por ese lado. -----
- 10 Rosibel Rojas, Coordinadora Red de la Violencia: el IAFA tiene proyectos,
- 11 programas que son así, como de módulos de capacitación con la dificultad que
- 12 tenemos un solo promotor para Los Chiles, Guatuso, Upala y ciertos distritos de San
- 13 Carlos, creo que Pocosol. El compañero es Álvaro Blanco del IAFA. Entonces. ¿Qué
- 14 interpretamos nosotros? que estamos trabajando con un recurso muy limitado y que
- 15 las instituciones en lugar de darnos, casi siempre nos van quitando, entonces este
- 16 compañero le tiene que dar vuelta como dice uno, a tres cantones, Upala, Guatuso,
- 17 Los Chiles, dos distritos de Cantón de San Carlos, un solo promotor. ¿Qué apunta
- 18 él? ¿Digamos que ahorita cuál es como la mayor demanda?, digamos centro
- 19 educativo que pida, él ve las posibilidades de ir a ese centro educativo. A veces nos
- 20 ha trasladado ciertas sesiones a nosotros como como reto, como subsistema,
- 21 reconociendo que él no puede darles vuelta a estos 3 cantones. Entonces otra
- 22 estrategia que implementa es educar, perdón, capacitar a los docentes para que ellos
- 23 puedan replicar, pero también los docentes tienen una serie de funciones, verdad,
- 24 entonces a veces esas son de las limitaciones que tenemos, qué nos demandan estos
- 25 espacios de articulación y qué también nos demanda a nivel institucional nuestra
- 26 institución, para la cual trabajamos y para la cual al final es la que me paga, yo puedo
- 27 hacer N cantidad de cosa, pero si no respondo a lo que me pide el Ministerio de
- 28 Salud, me van a cuestionar, bueno, usted hizo 100, pero esas solo una es dentro de
- 29 la competencia de lo que tiene que hacer como Ministerio de Salud. Entonces esos
- 30 juegos de objetivos por los cuales tenemos que trabajar, a veces también se nos



Municipalidad de Los Chiles
SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL

Tel 2471-1038 Ext 113

secretariaconcejo@muniloschiles.go.cr



0289

Acta de la sesión ordinaria N°014 celebrada el martes 02 de julio del año 2024

- 1 dificulta. Y yo sé que el desarrollo de esos programas, pero como le digo con la
2 limitación de que es un solo promotor para estos cantores. -----
- 3 Jeffrey Sequeira Castillo, Síndico Propietario: entonces son las instituciones
4 educativas las que tienen que solicitar y él tiene que ver si se les puede dar en el
5 programa. OK, esta otra pregunta es con respecto. La parte preventiva al suicidio.
6 Yo dentro de la de la presentación que ustedes hicieron, no escuché algo relacionado
7 a eso. Este digamos la pregunta, la pregunta directa es que ¿si hay algún programa
8 específico para este tema para tratar este tema?, porque sabemos qué hace no mucho
9 atrás en el Cantón se vivió muy fuerte esa parte, escuchábamos que un sector alguien
10 se había suicidado y a los dos días siguientes en otro sector a otra persona y otras
11 personas de la misma comunidad. Entonces verdad, esa es la pregunta. -----
- 12 Rosibel Rojas, Coordinadora Red de la Violencia: Para el tema de salud mental hay
13 otra instancia de coordinación que se llama la ILACS, que es la instancia local de
14 atención al comportamiento suicida, la coordina igual al Ministerio de salud y
15 entonces a través de este espacio se desarrollan actividades preventivas. Vamos a
16 centros educativos específicamente porque otra limitante que tenemos es que cuando
17 hacemos convocatoria la gente no llega, verdad. Nosotros siempre hemos hecho
18 bastantes intentos de convocar a la comunidad y si proyectamos que van a llegar 20,
19 llegan dos. Entonces digamos hay que ir como dice uno a la población segura, porque
20 también si yo pongo capacitó me llegaron dos y fuimos tres personas, verdad, las
21 instituciones van a cuestionar muchos recursos para capacitar a dos personas, verdad,
22 siempre está ese equilibrio entre lo, el costo beneficio, entonces trabajamos en
23 centros educativos como bien usted lo apunta en el 2020-2021 Los Chiles destacó
24 tristemente por tener una alta tasa de suicidios. Creo que nunca habíamos llegado a
25 7 y ese año tuvimos 7 defunciones por suicidio. Entonces empezamos a trabajar en
26 los centros educativos más cercanos a donde se dieron estos eventos y hemos ido,
27 digamos, por ejemplo, a trabajar en a Los Chiles, en CINDEA Pavón, en CINDEA
28 El Parque, en centros educativos como El Liceo de Pavón, donde teníamos una alta
29 demanda, en El Liceo del Amparo, hemos ido al Liceo de Las Nubes al Liceo Medio
30 Queso, al Liceo Coquital y al Liceo de San Jorge. -----



Municipalidad de Los Chiles
SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL

Tel 2471-1038 Ext 113

secretariaconcejo@municipioschiles.go.cr



0290

Acta de la sesión ordinaria N°014 celebrada el martes 02 de julio del año 2024

1 Rosibel Rojas, Coordinadora Red de la Violencia: a través de la ILACS. Pero igual
2 nosotros 3 estamos en esa otra instancia, por eso conocemos. Como les digo, estamos
3 en todos, en todos los espacios. Van a ver Yessenia van a ver a mi persona, Faustino,
4 el doctor se participa en la ILACS y en la red. Y entonces hemos ido digamos, no
5 solo a esa instancia desarrollada, sino que también el hospital está desarrollando
6 proyectos y ha ido al Colegio de Veracruz, a Pavón y entiendo que tuvo un
7 acercamiento con el Colegio del CTP, el hospital como tal y como ellos también ven
8 Pocosol y Cutris, también ha hecho este proyecto en colegios de Pocosol y Cutris.
9 Entonces sí se han hecho actividades, pero igual reconocemos que las limitaciones
10 están ahí en relación a la demanda, pero sí se han hecho estas capacitaciones
11 importantes en el tema. Sabemos que ocupamos hacer más cosas, sí, pero que al final
12 un suicidio también tiene un montón de causas, al mismo tiempo que terminan y
13 derivan en las causas sociales familiares que estamos viviendo actualmente, no solo
14 en Los Chiles, sino a nivel país, ustedes ven la alta tasa de homicidios, de subsidios,
15 casos de violencia, verdad que tristemente se ha generalizado mucho en nuestro país.

16 Jeffrey Sequeira Castillo, Síndico Propietario: está bien, muchas gracias por la
17 respuesta. -----

18 Jenny María Torres Barrera, Regidora Propietaria: no más que todo, agradecerles el
19 informe que nos vienen a dar de la labor que están haciendo, incluso este volvemos
20 a traer acá a la mesa, dar la importancia de abrir esta oficina de atención a la mujer,
21 aprovechando que está la señora Vicealcaldesa, tal vez este, los cinco regidores,
22 verdad, pedirle que ponga sus buenos oficios a beneficio de la Fundación de este
23 departamento, tal vez la señora Alcaldesa quiera referirse al tema porque recuerdo
24 ahora trayendo a la mesa en campaña, ella dijo que, ella iba a formar la oficina de la
25 Mujer y ver si ella ahora se nos puede colaborar y acompañar en este largo proceso
26 y darle información a esta oficina que es de suma importancia para la población en
27 general. -----

28 Axel Eduardo Solis Vasquez, Presidente Municipal: voy a darle un toque del uso de
29 la palabra a don Rafael y luego cerramos con doña Yamileth. -----

30 Rafael Renner Reyes, Regidor Propietario: buenos días este un comentario. Por



Municipalidad de Los Chiles
SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL

Tel 2471-1038 Ext 113

secretariaconcejo@municipioschiles.go.cr



0291

Acta de la sesión ordinaria N°014 celebrada el martes 02 de julio del año 2024

1 supuesto que este es un problema de todos, pero a mí me parece que aquí existe una
2 duplicidad de recursos tanto de recursos económicos como humanos, aquí existen
3 mesas, o sea grupos de instituciones, ONG y está la mesa de desarrollo humano, está
4 la mesa de INAMU, o sea, tal vez sí sé y que todos están integrados ahí, todas las
5 instituciones de Estado están ahí, todas las ONGs están ahí, por la otra mesa igual la
6 otra mesa. Igual no sé me parece que es como una duplicidad y un desgaste total,
7 porque si se concentrara en una sola situación me parece que hubiera más se cubriera
8 más todo este problema, toda esta situación. Este es un criterio personal y por otro
9 lado, yo creo que lo de la oficina de la mujer municipal, más que todo falta de
10 voluntad de los Gobiernos anteriores, porque hace veintiséis años, con un
11 presupuesto de veintisiete millones anuales, abrimos la oficina de la Mujer y duró
12 los 4 años y ahora, pues hay más recursos, hay más posibilidades, hay más este
13 recurso externo que se pueden conseguir para eso me parece que en realidad es una
14 falta de voluntad y que no sé ahora. -----

15 Axel Eduardo Solis Vasquez, Presidente Municipal: doña Yamileth. -----

16 Maria Yamileth Palacios Taleno, Alcalde a.i. Municipal: buenos días a todos,
17 señores regidores del Concejo Municipal, síndicos propietarios, suplentes, público
18 en general, estoy viendo el personal de la ANEP también y seccional de la ANEP
19 acá presente y a las compañeras este que están presente exponiendo muchas gracias,
20 este es un tema que bueno, yo conozco muy bien porque desde que estaba en el
21 Concejo Municipal como secretaria, se ha venido trabajando este arduamente con se
22 inició con Carol Lezama a través del de un programa este donde se facilitó una
23 política de prevención de la violencia. Desde hace años se viene pidiendo la este, se
24 viene haciendo la solicitud de la creación de la oficina de la Mujer, también se ha
25 tocado el tema que puede ser una oficina de Desarrollo Social que abarque pues otros
26 temas también que son de suma interés para, como lo que es la parte de adultos
27 mayores de discapacidad, que a veces también están, pues un poco desprotegidos en
28 este sentido y que también pues requieren de esa atención este, como bien lo decía
29 la regidora Jenny, inclusive yo lo llevo en plan de trabajo de esta administración,
30 claro que si estoy en la anuencia de cumplir con ese compromiso créanme que yo



Municipalidad de Los Chiles
SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL

Tel 2471-1038 Ext 113

secretariaconcejo@muniloschiles.go.cr



0292

Acta de la sesión ordinaria N°014 celebrada el martes 02 de julio del año 2024

1 soy la más interesada, porque lo que prometí es el motor que me da energía cada día
2 para levantarme y trabajar y hacer y si tengo que salir tarde, salir súper tarde, pero
3 ver de qué forma logramos con todo lo que prometimos es inclusive estamos
4 trabajando ahorita con el INAMU, con el punto violeta que es el establecimiento de
5 una psicóloga acá en el cantón de Los Chiles. Por motivos de espacios no se había
6 podido este concretar, gracias a Dios, pues ya ahí hice la gestión, estamos
7 recuperando un espacio ahí que son varias oficinas, ya tengo el aval en este caso pues
8 de la institución para este entregar la infraestructura donde este se va a establecer lo
9 que es el punto violeta, para mientras nosotros hacemos la creación de la Plaza de
10 para Desarrollo Social o bien de la mujer, cómo se llame. Si bien sabemos que no va
11 a ser a tiempo completo por la situación de recursos, sobre todo ahora con este tema
12 de los salarios globales verdad que, si vienen a disparar un montón lo que son los
13 salarios, entonces vamos a gestionarlo con medio tiempo ya las compañeras de
14 presupuesto están trabajando en ello, viendo a ver de dónde se pueden este, digamos
15 sacar los recursos para darle ese sustento económico que probablemente vaya a venir
16 en el presupuesto ordinario y ya se está trabajando en ella. Es mi compromiso es
17 nuestro deber con el cantón y es mi palabra también, verdad. Entonces tengo que
18 cumplir. -----

19 Axel Eduardo Solis Vasquez, Presidente Municipal: bueno, entonces. Si no me
20 equivoco, Yesenia Esteban y Rosibel, muchas gracias por la presentación. Hace
21 mucho queremos tener cierto acercamiento con diferentes instituciones y oficinas en
22 el cantón para empaparnos nosotros de la realidad y a raíz de eso ponernos a trabajar
23 en lo que podamos. Siempre estamos aquí los martes a las 8:30 H, siempre con las
24 puertas abiertas para lo que podamos servirles. Pues toda esa información que
25 ustedes nos traen, pues sumamente importante el trabajo que están haciendo en el
26 Cantón es fundamental Los Chiles particularmente uno cuando sale ve que es un
27 cantón muy machista, tan machista que como usted lo menciona, a los hombres que
28 sufren violencia no hacen denuncias, ni mucho menos. Se han tocado otros temas
29 como en el área infantil, verdad, somos un cantón con un índice de abuso infantil
30 muy elevado y es muy preocupante. De hecho, aprovechando el espacio ya que están



Municipalidad de Los Chiles
SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL

Tel 2471-1038 Ext 113

secretariaconcejo@muniloschiles.go.cr



0293

Acta de la sesión ordinaria N°014 celebrada el martes 02 de julio del año 2024

1 aquí invitarlos, la síndica Alyeri Beteta de Los Chiles se está organizando para el día
2 de los niños una actividad aquí en el en el anfiteatro del parque y sería muy
3 importante, tal vez porque por medio de ustedes se pueda conseguir una charla. La
4 vez pasada hablábamos de una charla sobre abuso infantil, específicamente
5 pensamos en el PANI y, pero por qué no también el Ministerio de Salud y hasta la
6 misma UNED verdad que nos colabore ese día. Entonces invitarlos verdad de
7 antemano para que nos colaboren en esa actividad de ese día Alyeri y ahí se pone en
8 contacto con ustedes, felicitarlos para la labor, sigan así, sabemos que los recursos
9 son limitados, no solo para ustedes, para todas las instituciones en el cantón, son muy
10 limitados, pero seguiremos trabajando y más bien ahora que ustedes hacen mención
11 de que falta tal vez como un poco de ayuda, pienso que podrían integrar a alguien de
12 este Concejo Municipal a cualquier regidor, sea propietario y suplente o síndico
13 dentro de esa comisión para que les dé soporte y también sirva como un canal de
14 información más fluido para con el Concejo. Eso sería agradecerles y muchas gracias
15 por el tiempo del espacio. -----

16 B)-. Se procede a recibir al señor Albino Vargas de la Asociación Nacional de
17 Empleados Públicos y Privados (ANEP). -----

18 Albino Vargas, ANEP; detalla, muy buenos días, señoras y señores. Buenos días
19 honorables integrantes del Concejo Municipal de Los Chiles, señor Presidente,
20 señora Alcaldesa en ejercicio. Este, público que está aquí presente, dirigente desde
21 la seccional de la ANEP, en la Municipalidad de Los Chiles y la estimable ciudadanía
22 que sigue esta sesión por las redes sociales. En primer lugar, yo les agradezco
23 muchísimo que ustedes no den este valioso espacio, muy importante desde el punto
24 de vista de la paz laboral, la estabilidad financiero e institucional y el respeto al
25 Estado de Derecho. ¿Verdad? En primer lugar, yo quiero este recordar que la ANEP
26 y su seccional de ANEP en la Municipalidad de Los Chiles siempre se ha preocupado
27 por la estabilidad institucional. Figúrese con ustedes que fue gracias; ustedes que son
28 nuevos y nuevas personas en este Concejo Municipal fue gracias a gestiones de la
29 seccional de la ANEP, que aquí se abrió una plaza de auditor y se abrió una plaza en
30 Recursos Humanos en. Esa función está vital, no existían, no existían para que



Acta de la sesión ordinaria N°014 celebrada el martes 02 de julio del año 2024

1 ustedes tengan una idea, para que ustedes tengan una idea de cuál ha sido la
2 aportación propositiva de ANEP en su presencia institucional, verdad. En segundo
3 lugar, yo sinceramente, conociendo la dinámica de los últimos tiempos, de los
4 últimos tiempos en esta Municipalidad, nos preocupa que se siga desarrollando una
5 especie de poder paralelo a la institucionalidad democrática que salió de las
6 elecciones municipales. Y yo quiero alertar a los nuevos regidores y a las nuevas
7 regidoras, que a ustedes les corresponde una función política muy importante. Que
8 yo creo con todo respeto de adecentamiento de algunas cosas que no están bien en
9 esta Municipalidad. Y yo vengo a ofrecerles a ustedes con muchísimo respeto, si lo
10 tienen a bien, hasta asesoría de carácter penal, si este Concejo decide firmemente
11 poner en blanco y negro la serie de anomalías que existen en esta Municipalidad que
12 todos sabemos que existen. Y que, de alguna manera u otra, hace que aquí reine una
13 especie de clima de miedo, de miedo para enfrentar las situaciones que son
14 irregulares. Ustedes son producto de una elección democrática, el pueblo los puso
15 aquí. Y con todo respeto, nuevamente mal harían ustedes si enterándose de las cosas
16 irregulares que hay en la Municipalidad de Los Chiles, ustedes ven para otro lado.
17 Ahí está la Procuraduría de la Ética Pública, ahí está la Defensoría de los Habitantes
18 de la República, ahí está el Ministerio Público y su Fiscalía Anticorrupción, donde
19 ayer precisamente les cuento, estuvimos planteando una denuncia contra Rocío
20 Aguilar Montoya, la superintendente de entidades financieras y la superintendente
21 de pensiones, por precisamente lo que nosotros consideramos grandes anomalías que
22 llevaron incluso al descalabro de COOPESERVIDORES. ¿Verdad, entonces?
23 Nuestra experiencia en la denuncia contra la contra las cosas irregulares con los
24 fondos públicos se las vengo a depositar en sus manos para si ustedes lo tienen a
25 bien, cuando lo consideren pertinente, si así lo estiman de cosas que no están bien en
26 esta Municipalidad. Quiero decirle muy bien que este muy preocupado, verdad, muy
27 preocupados nosotros quedamos al enterarnos de una reunión que hubo aquí, una
28 reunión que hubo aquí donde alguien no sabemos en qué universidad se graduó o en
29 qué colegio profesional estudió. Se sacó la tesis de que en esta Municipalidad al
30 personal o a cierta parte del personal se le puede imponer una tesis que casi que



Acta de la sesión ordinaria N°014 celebrada el martes 02 de julio del año 2024

1 esclavista, no esclavista. Hora trabajada, hora pagada por Dios Santo, a donde, que
2 mente se les ocurrió esa tesis. Si desde que tenemos uso de razón que andamos en
3 estas lidias, que no son pocos años, sabemos que aquí existe un código de trabajo
4 que tiene instaurada la jornada de 8 horas, la jornada de 8 horas. Verdad que ni
5 siquiera en fincas bananeras donde hay una gran historia de esclavitud laboral, hoy
6 día se usa ese término, ese concepto o esa práctica de hora trabajada, hora pagada.
7 Eso es una aberración jurídica, verdad. Eso es una aberración jurídica que tiene
8 alcances políticos muy devastadores para la paz laboral, para la armonía
9 institucional. Y entonces nosotros queremos denunciar que eso existe y obviamente,
10 obviamente creemos que incluso puede ser de debate judicial y aquí es donde yo voy
11 a entrar a alertar a este Honorable Concejo Municipal. Que nosotros sentimos, que
12 hay resistencias, resistencias peligrosas en esta Municipalidad en la parte
13 administrativa para respetar los contenidos de la Convención Colectiva de Trabajo.
14 Seguramente ustedes están bien enterados de esto, pero yo lo quiero reforzar. Si me
15 lo permiten, tengo este librito en mis manos. Véanlo ustedes, no es una Biblia de
16 bolsillo, es la Carta Magna, nuestra Constitución Política. Nuestra Constitución
17 Política, que precisamente ahora el 7 de noviembre cumple 75 años de existencia. Y
18 esta Constitución Política surgió luego de un baño de sangre entre costarricenses.
19 Recuerden ustedes que aquí hubo una guerra civil en abril y mayo de 1948, donde
20 casi 3000 compatriotas de entonces perdieron la vida. Luego vino un Gobierno de
21 facto donde se pusieron de acuerdo los bandos en pugna para que nunca más nosotros
22 tuviéramos que ir a un enfrentamiento armado entre hermanos. Y por eso surgió
23 esta Constitución. Y esta Constitución dejó cosas muy importantes, como la
24 siguiente: artículo 62. Tendrán fuerza de ley las convenciones colectivas de trabajo
25 que con arreglo a la ley se concierten entre patronos o sindicatos de patronos y
26 sindicatos de trabajadores legalmente organizados. La Convención Colectiva de
27 Trabajo, tienen un ejemplar en mano que me la facilite, vean señor, este es el
28 documento, que está vigente en esta Municipalidad de Los Chiles de acuerdo a la
29 Constitución, y entonces esto se considera ley entre partes. Esta es la ley, como decir
30 el mini Código de Trabajo. El mini Código de Trabajo en la Municipalidad de Los

Acta de la sesión ordinaria N°014 celebrada el martes 02 de julio del año 2024

1 Chiles. Aquí están cosas reguladas, como por ejemplo el horario. El horario que fue
2 discutido entre partes, pactado entre partes, porque una Convención no es más que
3 un arreglo obrero patronal de acuerdo a la ley, las partes se ponen de acuerdo y este
4 horario fue producto de un acuerdo de la parte obrera con la parte patronal, por lo
5 tanto, es ilegal que la parte patronal a su antojo se le atreva, se atreva a modificar o
6 irrespetar. Inventarse asambleas, inventarse asambleas para poner en votación
7 quiénes sí, quiénes no están de acuerdo con el cambio de horario en una relación de
8 imperio terriblemente donde la gente se siente amenazada porque es el arrocito y los
9 frijoles lo que está en juegos. ¿Y cómo van a votar si la representación patronal les
10 dice quieren este horario o no quieren este horario? La representación patronal no
11 fue a decirles, existe esto y no fue a decirles, existe la Constitución de la República.
12 Y vean, es que es muy importante de verdad nosotros somos expertos en derecho
13 laboral y en derechos humanos. Tengo este otro documento. Y ahora este ejemplar
14 se lo voy a dar en físico al señor Presidente de este Concejo Municipal. Esto es una
15 sentencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos. Que por el récord que
16 tiene el país de una tradición respetuosa de los derechos humanos, da la casualidad
17 que Costa Rica tiene la sede de la Corte. Tenemos la sede de la Corte Interamericana
18 de Derechos Humanos, que está ubicada allá en lo Yoses en San Pedro de Montes de
19 Oca. Y como Costa Rica pulsó mucho para tener esa sede, Costa Rica tuvo que hacer
20 varias cosas, entre ellas promover una ley de la República, la Ley 6659, si no me
21 equivoco, por medio de la cual Costa Rica se obliga a respetar los fallos de la Corte,
22 ya sean sentencias o formatos en opinión consultiva. Y esta, señoras y señores, acaba
23 de salir bueno tiene tres años, está circulando ya. Precisamente, damas y caballeros,
24 la Corte, sentencia sobre libertad sindical, negociación colectiva y derecho de huelga
25 con perspectiva de género y su relación con otros derechos. Entonces, esta
26 Convención tomó un carácter más potente, jurídicamente hablando, porque pasa a
27 ser una sentencia supra constitucional. Es un fallo supra constitucional. Entiendo que
28 el señor Presidente conoce de Derecho y usted sabe que esto es supraconstitucional
29 por la naturaleza obligante de Costa Rica a respetar tratados internacionales como
30 éste. Tan es así que yo les voy a dejar también el pronunciamiento de la Procuraduría

Acta de la sesión ordinaria N°014 celebrada el martes 02 de julio del año 2024

1 General de la República, pronunciamiento 4 de marzo del 2024, Fresquito, Fresquito,
2 PGR-C-0362024. Donde la Procuraduría les dice a todos los concejos municipales
3 del país, en este caso contestó una consulta del Concejo de Cotobrus. Que esta
4 opinión consultiva tiene para Costa Rica, oiga la frase vinculatoriedad obligante.
5 Obligan. No es posible que a estas alturas del siglo veintiuno haya una autoridad,
6 que diga que toda esta legislación, la opinión consultiva OC- 2721 de la Corte que
7 diga que la Constitución Política de 1949 que diga que este acuerdo de partes que es
8 la Convención Colectiva se lo pasa por donde usted ella sabe, por respeto a ustedes
9 y a quienes nos escuchan uno no puede pronunciar una vulgaridad, pero aquí hubo
10 una autoridad que supuestamente es abogado, que dijo que esto era casi, que para
11 asearse la parte de atrás de las personas esto es intolerable, esto no se puede permitir.
12 No se puede permitir porque la misma democracia que los puso a ustedes sentados
13 ahí, el mismo sistema democrático, esto es parte del sistema democrático y la
14 Constitución cobija al alcalde, a la alcaldesa cobija los concejos y también cobija a
15 la clase trabajadora que tiene ese instrumento que se llama Convención Colectiva de
16 Trabajo, perdón. Entonces, señoras y señores del Concejo Municipal, siguiendo los
17 procedimientos del Estado de Derecho, ANEP ha ido dos veces al Ministerio de
18 Trabajo y Seguridad Social invocando los procedimientos legales, señores del
19 Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, la Alcaldía de Los Chiles violenta la
20 Convención Colectiva de Trabajo. Prácticamente en la Alcaldía de Los Chiles están
21 diciendo que, en la Municipalidad de los Chiles, hay una extraterritorialidad jurídica
22 donde no aplica la Constitución, no aplica la ley, no aplica las opiniones de la Corte
23 Interamericana de Derechos Humanos. Eso está ocurriendo aquí. Si está ocurriendo
24 con el Derecho Laboral que puede estar ocurriendo con los fondos públicos. ¿Qué
25 puede estar ocurriendo con los procesos licitatorios de compras? ¿Qué puede estar
26 ocurriendo con los nombramientos a dedo? Porque hay algo muy grave también aquí
27 se tienen personas trabajadoras. Se tienen personas trabajadoras burlándose del
28 Código de Trabajo porque las contratan por dos meses, las vuelven a contratar por
29 otros dos meses y la vuelven a contratar por 3 por una tercera vez por dos meses y
30 no se den cuenta que han venido violando la ley porque esas son relaciones laborales

Acta de la sesión ordinaria N°014 celebrada el martes 02 de julio del año 2024

1 disfrazadas. Eso está sentenciado por la Sala Segunda. Si yo tengo una persona en
2 esta Municipalidad a punta de contratos de dos meses y ya llegaron al año, yo ya creé
3 una relación laboral para la Municipalidad y creé obligaciones patronales para la
4 Municipalidad. Esas personas, si nos están oyendo, deben saber que tienen todo el
5 derecho de reclamar su pase al interinato, incluso su pase a propiedad. Porque se han
6 venido burlando de la ley con esos contratos de dos meses pegados, uno del otro, uno
7 del otro, uno del otro. Que yo me imagino que son contratos que se dan por
8 politiquería con todo respeto. Porque me ayudó a pegar banderas en la campaña
9 porque tengo compromisos. Es que ustedes saben que eso sucede así, pero no se
10 puede, no se puede en estos momentos tan delicados de la historia patria seguir
11 jugando con la institucionalidad democrática que nos fue heredada y el Ministerio
12 nos da la razón, el Ministerio de Trabajo nos da la razón. Sí, en la Municipalidad de
13 Los Chiles hay irrespeto a la Convención Colectiva de Trabajo que venimos de
14 anunciarles hoy, bueno, venimos a hacerles una petición respetuosa al Honorable
15 Concejo de la Municipalidad de Los Chiles, que ustedes consideren votar una
16 moción, una moción, si pueden la votan ahora mismo se requiere más estudio, lo
17 comprendemos, una moción en la dirección de que este honorable Concejo
18 Municipal respeta la institucionalidad Jurídica del país en materia de relaciones
19 obrero patronales. Desde la Constitución Política, pasando por el Código de Trabajo
20 hasta terminando en la jurisprudencia supraconstitucional, representada en esta
21 opinión constructiva de la Corte Interamericana de Derechos Humanos sobre libertad
22 sindical, negociación colectiva y derecho de huelga, y les cuento que a nivel país,
23 vamos a recuperar el derecho de huelga que no fue cercenado en el Gobierno anterior
24 de Carlos Alvarado Quesada, con la promulgación de la Ley Anti huelgas. Ahora
25 tuve la oportunidad de escuchar una parte de la intervención de la señora Alcaldesa
26 interina que ella hablaba del salario global. Y también como el sindicato responsable,
27 lo estamos diciendo en todos los municipios, las Municipalidades de presupuesto
28 pequeño, de presupuesto mediano, de presupuesto grande deberían pensar muy bien
29 el futuro financiero de la institución, con los salarios globales que vinieron desde
30 San José para imponerlo a Municipalidades como esta. ¿Cuán sostenible será en el



Municipalidad de Los Chiles
SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL

Tel 2471-1038 Ext 113

secretariaconcejo@municipioschiles.go.cr



0299

Acta de la sesión ordinaria N°014 celebrada el martes 02 de julio del año 2024

1 mediano y en el largo plazo una cantidad de salarios globales extorsionando las
2 finanzas públicas? porque nosotros sostenemos que la Unión Nacional de Gobiernos
3 Locales hizo escalas alegres. Salariales irresponsables, para decirlo de alguna forma.
4 Para decirlo de alguna forma. Y entonces, someten a las municipalidades a un estrés
5 financiero en desarrollo. Aparte, el que les viene del Gobierno Central, ¿ustedes
6 están conscientes? Ahora resulta que el Gobierno Central quieren que las
7 municipalidades como esta asuman una cantidad de kilómetros de rutas nacionales
8 para que ustedes le den todo tipo de mantenimiento con los mismos recursos. Porque
9 es que el Estado Central está prácticamente quebrado. Lo que llamamos Gobierno
10 Central está prácticamente quebrado porque casi toda la plata que capta Hacienda es
11 para pagar intereses de la deuda. Y desde el primero de enero de este año, desde el
12 primero de enero de este año se están pagando diarios cada veinticuatro horas siete
13 mil cien millones de colones. Por eso no tienen plata para policías, no tienen plata
14 para carretera, no tienen plata para Policía de Tránsito y un largo etcétera. ¿Qué no
15 haría esta Municipalidad con siete mil cien millones de un solo tiro? Bueno, deje
16 arreglar muchas cosas porque si no se vuelven locos con esa cantidad de plata ahí sin
17 controles, verdad. Entonces es muy importante y recientemente tuvimos una
18 experiencia y aquí se puede replicar. En la Municipalidad de Turrialba consulten al
19 señor alcalde de Turrialba, consulten al Concejo de Turrialba, no consulten a la
20 seccional de ANEP ¿qué fue lo que pasó ahí? En la Municipalidad de Turrialba
21 llegaron a la conclusión las tres partes, la parte obrera, la parte política en sus dos
22 caras, Concejo y alcaldía de que el salario global la llevaba a la quiebra. La llevaba
23 a la quiebra. Entonces, dentro de esta Convención que tiene la ventaja de que se le
24 puede infiltrarse las nuevas dentro de esta Convención, se adoptó el acuerdo de que
25 mejor van a seguir con salario compuesto. Porque salario global repito las pone en
26 un gran estrés financiero que en el mediano plazo no van a poder soportar. ¿O ustedes
27 van a ir a decirle a los ciudadanos de Los Chiles, tienen que pagar más impuestos
28 porque tengo diez salarios globales y no los tengo cómo pagar? ¿Cómo tomarán los
29 ciudadanos de Los Chiles una decisión de elevar tarifas si ustedes? El salario global
30 se consolida aquí y conforme avanza se va pensionando la gente o se va yendo,

Acta de la sesión ordinaria N°014 celebrada el martes 02 de julio del año 2024

1 ustedes van contratando gente con salario global y con salario global. Lo tenemos
2 cuestionado en sala constitucional. El salario global como parte de la ley de las
3 finanzas públicas. La 9635 no ha resuelto la sala, pero así está, está en este sentido
4 les dejamos esa inquietud. Pues les decía entonces que con esa moción que
5 respetuosamente les pedimos que ustedes consideren nosotros vamos a ir a los
6 Tribunales de Justicia, ya no más, ya no más jurisprudencia, perdón, instancia
7 administrativa. La alcaldía verdad que la anterior empezó esa violación de Derechos
8 a la Convención y la actual, pese a que dijo inicialmente que no cambió de opinión
9 en un santiamén y va a seguir esa senda peligrosa. Nosotros vamos a ir a los
10 Tribunales de Justicia y sería muy interesante ir a los Tribunales de Justicia con una
11 opinión de este Concejo de que ustedes respetan la institucionalidad que rige las
12 relaciones obrero patronales, verdad, el dictamen de la Procuraduría, opinión
13 consultiva de la Corte Interamericana de Derechos Humanos, la Constitución y la
14 Convención. Y si ganamos el pleito tenemos experiencia en ganar en pleitos porque
15 se saben que el Derecho Laboral es nuestro giro normal de actividades. ¿No sé, como
16 Municipalidad podría ser condenada a pagar unos altos costos, no sé unos altos
17 costos que podría ser por funcionario al que le ha sido violentado el horario, ¿verdad?
18 Y también las personas que tomaron las decisiones podrían ser también objeto de
19 multa. Si nosotros demostramos en los Tribunales que el Honorable Concejo de Los
20 Chiles más bien se pronunció por el respeto a la legalidad en lo laboral,
21 probablemente quien sea condenado sean los jefes administrativos que insisten en
22 violar la legalidad. Entonces, eso es muy importante para que ustedes lo tengan.
23 Tenemos un proyecto de moción, que se los queremos dejar por si lo quieren
24 considerar, más o menos creemos, pues aquí están todos los documentos del
25 Ministerio de Trabajo para que ustedes ilustren. Procedo en este instante, me imagino
26 que costará en acta que al nuevo Presidente del del Concejo Municipal le hago
27 entrega, tal vez una foto nos toman, de la opinión consultiva de la Corte IDH, verdad,
28 que es el instrumento jurídico supraconstitucional que en esta Municipalidad debe
29 respetarse. Gracias. -----

30 James Porras, ANEP; indica, Albino, el expediente del Ministerio de Trabajo. -----



Acta de la sesión ordinaria N°014 celebrada el martes 02 de julio del año 2024

- 1 Albino Vargas, ANEP: añade, también el expediente del Ministerio de Trabajo señor
- 2 presidente. Y una reflexión final verdad. Una reflexión final es que vean nosotros
- 3 como organización sindical, también funcionamos del dentro del Estado de Derecho,
- 4 verdad, aquí nos dejaron también a nosotros metidos en la Constitución. ¿Verdad?
- 5 Dejaron en el artículo 60, tanto los patronos como los trabajadores podrán
- 6 sindicalizarse libremente con el fin exclusivo de obtener y conservar beneficios
- 7 económicos, sociales o profesionales, entonces nosotros también funcionamos
- 8 dentro del Estado de Derecho. Sí, los que tenemos conciencia de la relevancia de
- 9 esto empezamos a permitir que se violente, nosotros no sé dónde vamos a terminar
- 10 como país, no sé dónde vamos a terminar como país y entonces a nosotros nos toca
- 11 la parte laboral que nos dio verdad. Ustedes son un gobierno local, un gobierno local
- 12 y de acuerdo a las tendencias que están impulsando ese por diversas razones. Los
- 13 gobiernos locales van a adquirir más preponderancia en el futuro verdad Obviamente
- 14 tienen que darles más recursos, verdad, pero ustedes, no se extrañen si les vienen a
- 15 decir que tienen que dar policía de tránsito, no se extraña si les vienen a decir que
- 16 tienen que tomar los CENCINAL, no se extrañen si les vienen a decir que tienen que
- 17 coger la protección de áreas de conservación y zonas protegidas. Verdad, no se
- 18 extrañen si aquí les vienen a decir eso, porque de verdad en el Estado central
- 19 prácticamente la única plata que hay es para pagar salarios, para pagar salario. O sea,
- 20 entonces es muy importante que ustedes se fortalezcan, fortalezcan lo que representa
- 21 esto para la democracia y que la y que usemos los mecanismos que la democracia
- 22 nos dio para que el Estado de Derecho impere. Yo les agradezco muchísimo que
- 23 ustedes nos hayan escuchado de verdad muy amables, no sé si cualquier pregunta o
- 24 no. -----
- 25 Axel Eduardo Solis Vasquez, Presidente Municipal: expresa, voy a abrir el espacio
- 26 para comentarios y preguntas. Iba a hablar yo, pero lo voy a ceder la palabra primero
- 27 a doña Yamileth, después don Timoteo, luego don Rafael. Entonces, en ese orden,
- 28 por favor. -----
- 29 María Yamileth Palacios Taleno, Alcalde a.i. Municipal: consulta, bueno, primero le
- 30 hago la consulta a Don Albino este. ¿Qué pasaría si todos los funcionarios, este, en



Municipalidad de Los Chiles
SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL

Tel 2471-1038 Ext 113

secretariaconcejo@muniloschiles.go.cr



0002

Acta de la sesión ordinaria N°014 celebrada el martes 02 de julio del año 2024

- 1 su mayoría, en la que están afiliados a la seccional ANEP renuncian? -----
- 2 Albino Vargas, ANEP: ¿Renuncian? Bueno, habría que ver por qué renuncian. ----
- 3 María Yamileth Palacios Taleno, Alcalde a.i. Municipal: expresa, ¿No, no, no, nada
- 4 más contésteme qué pasaría? -----
- 5 Albino Vargas, ANEP: responde, no, yo no, no, es que es que no le puedo preguntar,
- 6 no le puedo, no le puedo responder sin reflexionar. Existe, existe una ley en nuestras
- 7 leyes, existen, existe en el código de trabajo. Le sugiero que se informe la ley número
- 8 7360. Verdad, yo sé que aquí ha habido intentos de gente pro patronal de tomar el
- 9 control de la seccional de la ANEP, porque el anterior alcalde tenía mucho interés en
- 10 tener controlado al sindicato. Si la gente se desafilia, esto sigue vigente, esto sigue
- 11 vigente. Porque esto tiene una vigencia que no, no ha vencido, me entiende y yo no
- 12 creo que el ciento por ciento de los funcionarios se quieran desafiliar de la ANEP,
- 13 estoy seguro de eso, estoy seguro de eso, verdad. Pero eso sigue vigente. -----
- 14 María Yamileth Palacios Taleno, Alcaldesa a.i. Municipal: detalla, inclusive usted
- 15 cuando este levantó el librito azul de la Constitución Política, que ya eso es algo que
- 16 yo me lo conozco mucho porque usted siempre lo trae cuando viene a las sesiones.
- 17 Este dice que el sindicalizarse es algo libre eso, el pertenecer a un sindicato es algo
- 18 libre, entonces como es algo libre, es una decisión de los funcionarios si quieren estar
- 19 y la misma Constitución Política lo dice, si quieren estar afiliados o no quieren estar
- 20 afiliados y no es porque y no déjeme terminar porque usted ya habló. -----
- 21 Albino Vargas, ANEP: Es que usted me está empezando a mí y yo tengo que
- 22 contestarlo. -----
- 23 María Yamileth Palacios Taleno, Alcalde a.i. Municipal: este y no, no le estoy, le
- 24 estoy haciendo reflexionar, se me dice bueno. -----
- 25 Albino Vargas, ANEP: no, no, usted me está emplazando a mí, ella dijo que me
- 26 emplazaba a mi breve. -----
- 27 María Yamileth Palacios Taleno, Alcalde a.i. Municipal: expresa, entonces en este
- 28 caso. -----
- 29 Albino Vargas, ANEP: Yo tengo derecho a responderle. -----
- 30 María Yamileth Palacios Taleno, Alcalde a.i. Municipal: detalla, sindicalizarse



Municipalidad de Los Chiles
SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL

Tel 2471-1038 Ext 113

secretariaconcejo@muniloschiles.go.cr



0003

Acta de la sesión ordinaria N°014 celebrada el martes 02 de julio del año 2024

1 libremente, entonces como las personas tienen derecho a esa libertad, así como se
2 afilian así se pueden desafiliar y no es porque vengamos aquí con cosas subjetivas a
3 decir, ah, es que el patrono lo está subestimando, lo soborno, eso lo otro para que
4 renuncien, verdad. Al igual que los nombran cada dos meses, como usted dijo por el
5 hecho de que andan pagando banderitas. tampoco, porque usted viene a decir aquí
6 un montón de cosas que son subjetivas y no objetivas, que se le ocurren a usted decir
7 porque no tiene pruebas como decir que aquí las Municipalidades hacen lo que le
8 dan, la lo que les da la gana con los fondos públicos. Es algo que a usted no le consta,
9 porque si a usted le constara entonces ya hubiera puesto la denuncia yo siempre les
10 digo, hablan, ¿pero por qué hablan por hablar? Si ustedes saben que alguien está
11 haciendo algo indebido con fondos públicos, pues pongan las denuncias
12 correspondientes a los entes correspondientes, pero aquí no vengan a querer
13 amedrentar, a querer a venir a decir aquí y hacerlo público y decirle al cantón que
14 aquí este se agarran los fondos públicos y se hace lo que se da la gana y que quién
15 sabe dónde andan los fondos públicos. Entonces en ese sentido, después este también
16 que aquí se nombran a los funcionarios a dedo, entonces también si usted sabe que
17 es indebido y que se nombra no los funcionarios a dedo y que es algo que es ilícito.
18 Y ustedes tienen las pruebas, pues ya también hubieran puesto las denuncias. O sea,
19 yo me pregunto, señores, si ustedes están conscientes, yo estoy ejerciendo, es mi
20 primer día en este Concejo Municipal como alcaldesa. ¿Pero yo les digo y les
21 consulto una cosa, por qué si ustedes saben que se están haciendo cosas indebidas
22 con fondos públicos que a ustedes les consta porque no hay denuncias de aquí, de
23 sindicato por escritas? Si ustedes están conscientes que se hacen nombres a dedos y
24 es este ilícito también porque no están las denuncias, ahora que, si el código
25 municipal avala al alcalde a que él escoja al personal a dedo, como dicen ustedes,
26 pues ya es un naval que le da el código municipal, que aquí lo dice en el artículo 17,
27 que él es el que debe puede escoger, en este caso el personal. No podemos hacer nada
28 porque él es el que escoge al personal a como el Concejo puede escoger también a la
29 hora de nombrar al auditor y a la Secretaria del Concejo. Entonces en este caso no
30 veo cuál es lo que ustedes vienen a decir. Ahora en cuanto a la reunión, dice que fue



Municipalidad de Los Chiles
SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL

Tel 2471-1038 Ext 113

secretariaconcejo@muniloschiles.go.cr



0004

Acta de la sesión ordinaria N°014 celebrada el martes 02 de julio del año 2024

1 una reunión para sobornar a los funcionarios y establecer nuevos horarios. Eso fue
2 una reunión para unas nuevas negociaciones que se hizo la reunión. Eso es lo que me
3 informan. Este y en ningún momento se está cuestionando la validez de la
4 Convención, sé que hay unos artículos que están en revisión, que todavía esa revisión
5 no se ha terminado. Es entonces en este caso, yo lo que le digo es. Hablamos de
6 Derechos Humanos, hablamos de la paz, hablamos de todo, pero aquí mismo
7 venimos a decir cosas subjetivas, que, si ustedes saben que es así, ¿a dónde están las
8 denuncias? ¿Ves? Y el artículo 13. Ahora bueno, viene también a decir el Concejo,
9 tomen un acuerdo, tomen un acuerdo aquí yo le pido al Concejo Municipal que por
10 lo menos tenga la el razonamiento de que está bien, que lo reciba, pero que lo pasen
11 a comisión y lo analicen a fondo y lo revisen ahora. ¿Por qué? Porque las decisiones
12 que toma la administración el alcalde no le afectan al Concejo. El Concejo no tiene
13 por qué pagar las consecuencias de las decisiones malas o buenas que tome el alcalde.
14 A contra quien se van a ir es contra el alcalde, no contra el Concejo. Entonces no
15 vengan aquí a querer asustar al Concejo, diciéndole que si no toman ese acuerdo para
16 que salven responsabilidad y que después no se vean expuestos a una denuncia. Las
17 decisiones que toma con el personal. Esas decisiones las asume la alcaldía municipal,
18 no el Concejo. El Concejo no tiene absolutamente nada que ver, excepto que tome
19 algún acuerdo para modificar algo de la convención colectiva que vaya contra los
20 derechos de los funcionarios. Ahí si el Concejo estaría cometiendo el error. Que tome
21 un acuerdo para modificar o cambiar algún artículo de la Convención colectiva. ¿Por
22 qué? Porque está violentando los derechos de los funcionarios. De lo contrario, si el
23 Concejo no está moviendo un dedo. En este caso no le veo porque le afecten las
24 decisiones que esté tomando la alcaldía. Entonces esa es mi apreciación y aquí si, yo
25 le solicito más respeto que cuando vengan a decir que es que aquí hacen lo que les
26 da la gana con los fondos públicos, que es que aquí se nombre a dedo, que es que
27 aquí se nombran cada dos meses los funcionarios, porque es que le andan pegando
28 banderitas de los partidos. O sea, señores, por favor, seamos más serios y vengamos
29 con cosas concretas y con cosas que podamos negociar, hablar y con papeles, no
30 subjetivamente. -----



Acta de la sesión ordinaria N°014 celebrada el martes 02 de julio del año 2024

- 1 Albino Vargas ANEP: agrega, vine con una delegación de dos compañeros más uno,
- 2 el que va a hablar se llama James López y el otro compañero que quiere hacer uso
- 3 de la palabra se llama Daniel Castañeda Chinchilla. Dentro del esquema organizativo
- 4 de la ANEP, ellos dos tienen a cargo el seguimiento del proceso de la seccional de
- 5 ANEP en los Chiles. Entonces ellos van a responder a las interpelaciones que hizo
- 6 la señora. Alcaldesa en ejercicio. -----
- 7 James Porras, ANEP: indica, bueno, muy Buenos días señores y señoras, regidores,
- 8 síndicos y concejales, Concejo en Pleno, señora alcaldesa, señora Secretaria del
- 9 Concejo, este muy Buenos días. Bueno, voy a hacerle puntual a lo que dice la señora
- 10 alcaldesa, señora Alcaldesa, con todo el respeto, la Municipalidad de Los Chiles ha
- 11 sido ya cuestionada dos veces por el Ministerio de Trabajo en relación al horario.
- 12 Muy bien, como usted también lo dijo. Que el que nada puede cambiar o violentar
- 13 los derechos en relación a la Convención Colectiva, el artículo 58 de la Convención
- 14 Colectiva de la Municipalidad de Los Chiles, presentada por el ANEP, indica
- 15 claramente y leo textualmente, la jornada de los trabajadores que laboran dentro del
- 16 horario de oficina seguirá siendo de las 8:00 H de la mañana a las 16:00 H de la tarde
- 17 de lunes a jueves y de 8:00 H de la mañana a 15:00 H de la tarde los viernes con 1
- 18 hora para almorzar. La de los trabajadores de cuadrillas, peones, obreros,
- 19 chequeadores. Maquinaria será del 6:00H de la mañana a las 14:00 H de la tarde,
- 20 lunes a viernes. Claramente indica el Código, el Código, el, la Convención colectiva,
- 21 la Municipalidad de Los Chiles dice claramente cuál es el horario estipulado para las
- 22 personas trabajadoras administrativas y personas operativas, el Ministerio de
- 23 Trabajo, que por cierto, señor alcaldesa, ojalá que lo pueda solicitar el pasado 29, el
- 24 19 de junio dio la segunda advertencia en relación a este proceso de incumplimiento
- 25 y de cambio unilateral de la administración municipal al horario de los compañeros
- 26 peones del sector operativo. Efectivamente, como usted mismo lo dijo, señora
- 27 Alcaldesa y con todo respeto, se lo digo viéndolo a los ojos, aquí hay una afectación
- 28 a los derechos humanos de los trabajadores, hay una afectación económica y social
- 29 que está ratificado por Costa Rica en los convenios internacionales. ¿Verdad? En
- 30 relación de la filiación, las personas son libres de afiliarse y desafilarse cuando de

Acta de la sesión ordinaria N°014 celebrada el martes 02 de julio del año 2024

1 las veces considere, yo no veo aquí en ningún tipo de inconveniente, verdad y en
2 relación sí, a lo que dice don Albino específicamente, ya el Ministerio de Trabajo ha
3 dado ciertos criterios en relación a la continuidad a las personas que están por
4 interinazgos prolongados, porque así es la articulación, las personas que están con
5 interinatos prolongados por más de 1 año ya llega a tener una continuidad. Es por
6 eso que llegan a tener derechos adquiridos como personas trabajadoras según el
7 código de trabajo. Señora alcaldesa, aquí hemos venido a presentar la
8 documentación, aquí vino el Ministerio de Trabajo. ¿Y por qué consideramos como
9 ANEP que el Concejo Municipal debe enterarse de esto? Porque el día que las
10 denuncias lleguen a los Tribunales de Justicia y esta Municipalidad sea condenada
11 en costas. Ojalá que con esta misma vehemencia que usted ha hablado puedan llegar
12 a pagarle a las personas trabajadoras de esta Municipalidad y yo se lo pido don
13 Albino públicamente que, la denuncia que vayamos a realizar sea con nombres y
14 apellidos de esas personas, para que esas mismas personas de su propio peculio
15 también tengan que pagar. Cuando ganemos la denuncia porque estoy seguro que la
16 vamos a ganar. Señora alcaldesa, estoy muy seguro. Entonces señora alcaldesa, aquí
17 hemos puesto cartas en el asunto, hemos traído al Ministerio de Trabajo, el Ministerio
18 de Trabajo ya ha venido dos veces a hacer la inspección, ha venido dos veces a
19 decirle a esta administración lo que está haciendo mal, lo que tiene que corregir. Esta
20 administración una vez apeló y al mismo Ministerio de Trabajo que ahí las notas las
21 tiene el señor presidente. Indicó que no es sujeto a apelación. Lo que ustedes
22 alegaron, es decir, todo lo que ustedes están haciendo unilateralmente está en contra
23 de lo que dice la Convención Colectiva y por ende está afectando a las y los
24 trabajadores de esta Municipalidad y es una afectación seria que como
25 administración bifronte deben de ver y además les recomiendo señora alcaldesa,
26 comienzan a cambiar ese horario, ojalá y a partir del día de mañana, si no esta
27 administración va a tener que pagar mucha plata a las personas afectadas. Muchas
28 gracias. -----

29 Daniel Castañeda, ANEP: expresa, sí, bueno, buenas tardes. Muchas gracias a las
30 personas presentes, señoras y señores regidores, señora Alcaldesa. Bueno, hay varias



Municipalidad de Los Chiles
SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL

Tel 2471-1038 Ext 113

secretariaconcejo@muniloschiles.go.cr



0007

Acta de la sesión ordinaria N°014 celebrada el martes 02 de julio del año 2024

1 cosas que me llaman muchísimo, la atención de lo que pasa el día de hoy, verdad.
2 Los gestos y la forma con la que se realizan muchas actitudes. En primera instancia
3 me gustaría dirigirme a ustedes como Concejo Municipal, nadie, ni la alcaldía ni
4 nosotros como sindicato, podemos decirles que hacer. Nosotros presentamos una
5 solicitud a ustedes, pero nosotros no tenemos la potestad ni la alcaldía de decirle
6 cómo tienen que hacerlo y qué tienen que hacerlo. Doña Yamilet parece como si
7 usted tuviera experiencia manipulando concejos municipales, porque eso es lo que
8 quiere hacer con ese Concejo Municipal, manipularlos e inducirlos a qué hacer y
9 cómo hacerlo, varias cosas y objetivas como le gusta una señora alcaldesa, existe
10 algo llamado principio de jerarquía normativa ¿Qué es esto? Este principio es el
11 orden de importancia que tienen las situaciones jurídicas dentro de la legislación
12 costarricense, consolidado en la Constitución Política y consolidado en los
13 parámetros internacionales. Esto fue creado por el señor Hans Kelsen y que inclusive
14 esto lo que nos dice es que en orden de importancia está la Constitución Política, los
15 tratados internacionales, las leyes y ahí siguen bajando las circulares, siguen bajando
16 las directrices. En orden de importancia. ¿Entonces, cuál es la única excepción ante
17 esto que está por arriba de todo? los tratados internacionales en materia de Derechos
18 Humanos ¿Qué es lo que viene a establecer la Convención Colectiva de Trabajo?
19 Bueno, viene a establecer precisamente una ley entre partes, según dice la
20 Constitución Política con todo el respeto a ustedes, Concejo Municipal y alcaldía, ni
21 ustedes como Concejo, ni las directrices de la alcaldía tienen la potestad de establecer
22 un instrumento jurídico por encima de la Convención Colectiva, porque es un acto
23 con valor de ley, ustedes giran acuerdos municipales en jurisdicción del cantón de
24 Los Chiles, la alcaldía gira directrices y circulares en la jurisdicción de que le
25 corresponde la alcaldía. Sin embargo, no pueden legislar leyes, y es que la parte que
26 no entiendo el alcalde no es un diputado, la alcaldesa tampoco es un diputado,
27 ustedes Concejo Municipal no son diputados, ustedes no pueden establecer leyes y
28 aquí parece como si fuera la República Independiente de Los Chiles. Y sí, y lo vuelvo
29 a sostener, aquí todo mundo hace lo que les da la gana incluida usted porque aquí lo
30 que se ha venido a realizar es una serie de situaciones individuales que pueden



Municipalidad de Los Chiles
SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL

Tel 2471-1038 Ext 113

secretariaconcejo@muniloschiles.go.cr



0008

Acta de la sesión ordinaria N°014 celebrada el martes 02 de julio del año 2024

1 resaltar la corrupción que existe en esta Municipalidad. Y lo decimos de manera clara
2 y muchas gracias por darnos y abrimos la puerta a realizar las denuncias. ¿Acaso no,
3 no es como si no supiéramos que efectivamente aquí se usa la plata el 8114 para
4 cosas que no son, que no corresponden a 8114? Parece como si aquí no se sobregiran
5 facturas de gasolina que ya tenemos todo el procedimiento dentro de este dentro de
6 la Comisión de Asuntos Económicos de la Asamblea Legislativa, que probablemente
7 usted señora Alcaldesa, va a tener que ir a sentarse a la Asamblea y declarar porque
8 ya tenemos el procedimiento muy avanzado, entonces nosotros hablamos con datos
9 objetivos, nosotros no es que no estamos haciendo nada acá y entonces sí me gustaría
10 saber que con la demencia con la que viene a hablar y con la demencia con la cual
11 maltrato a los trabajadores, con la demencia con la cual pisotea a los trabajadores, va
12 a hacerlo al frente de órganos directivos y que correspondan y completan estas
13 situaciones. A nosotros nos parece, en primer lugar, inaceptable la manera con la
14 cual se ha querido dirigir aquí a las personas trabajadoras y nos parece que la falta
15 de respeto no es venir aquí a decirle las cosas de frente en la cara, porque lo venimos
16 a hacer. La falta de respeto es querer engañar a las personas trabajadoras con
17 instrumento jurídicos que no existen y si ustedes quieren pasarle por encima por el
18 desconocimiento de algunas personas trabajadoras, nosotros venimos hoy aquí a
19 hablar con la ley en la mano y no venimos a hacer cosas que realmente no
20 corresponden a instrumentos jurídicos verídicos en este país y principalmente a
21 defender el derecho de las personas trabajadoras. Y además de eso, nosotros
22 queremos consolidar de que los derechos laborales son derechos humanos y ninguna
23 persona puede violentar un derecho humano. -----
24 Albino Vargas, ANEP: detalla, la primera parte que dice la señora alcaldesa sobre la
25 libertad para asociarse o no. Efectivamente, Leo el artículo 25, los habitantes de la
26 República tienen derecho de asociarse para fines lícitos. Nadie podrá ser obligado a
27 formar parte de asociación alguna y el otro. El otro es el 60. Vamos a leerlo el 60,
28 Tanto los patronos como los trabajadores podrán sindicalizarse libremente con el fin
29 exclusivo de obtener y conservar beneficios económicos, sociales o profesionales.
30 Sin embargo, hay una ley que yo les recomiendo que lea. Lea la ley número 7360,



Acta de la sesión ordinaria N°014 celebrada el martes 02 de julio del año 2024

1 que es un capítulo que se adicionó al Código de Trabajo en la década de los noventas,
2 donde se prohíbe totalmente a los patronos o sus representantes las prácticas
3 antisindicales, abiertas o solapadas para que abandonen un sindicato o en detrimento
4 de otro. Verdad o que desde la parte patronal se pueda detectar que esta fomenta la
5 organización sindical, una organización sindical para deslegitimar a la que ya tenía
6 el grado de legitimidad. Eso está prohibido. La ley 7360 pide el nombre técnico, que
7 se llama prácticas laborales desleales, ese es el nombre técnico y olvidaba decirles,
8 esa misma opinión consultiva que le entregué al señor Presidente establece que las
9 personas dirigentes sindicales como los y las integrantes de las seccional de ANEP
10 en la Municipalidad de Los Chiles. Que se dedican a la defensa y promoción de los
11 derechos laborales, económicos y sociales del personal que representan y en general,
12 de todo el personal, deben ser consideradas como personas defensoras de Derechos
13 Humanos. Y la administración debe darle las facilidades necesarias para que en
14 cuanto tales, es decir, personas defensoras de Derechos Humanos puedan desarrollar
15 su quehacer sindical. -----

16 Axel Eduardo Solis Vasquez, Presiden Municipal: muchas gracias. Don Albino tiene
17 la palabra doña Yamileth. -----

18 María Yamileth Palacios Taleno, Alcalde a.i.: indica, bueno, aquí yo no estoy
19 violentando los derechos de los funcionarios, en ningún momento me he referido a
20 los funcionarios. Yo soy la principal respetuosa de los derechos humanos. Por algo
21 pertenezco a la Mesa de Movilidad Humana, donde vemos y tocamos, pues asuntos
22 muy sensibles y que tienen que ver mucho de la mano de los derechos humanos.
23 Entonces aquí no me vengan ustedes a dar clases de eso, porque me lo conozco bien,
24 he sido funcionaria, sé cuáles son mis derechos, como los derechos de los
25 funcionarios este, pero también aquí como Jefatura superior respetaré por lo mismo
26 que respeto los derechos humanos, respetaré lo que la mayoría así quiera. También
27 quiero decir aquí públicamente que ningún funcionario para que yo lo respete
28 necesita estar afiliado a una Convención Colectiva, a una Seccional ANEP, porque
29 si el funcionario hoy por hoy está en su puesto es porque así se respeta, porque sí se
30 quiere, porque sí se desea y porque soy muy respetuosa de los derechos humanos.



Acta de la sesión ordinaria N°014 celebrada el martes 02 de julio del año 2024

1 Entonces no necesitan estar afiliado para que yo los pueda respetar En este sentido
2 porque hacía como muchos funcionarios No saben las leyes y saben que no se pueden
3 remover, saben que no se pueden quitar, saben que ellos tienen sus derechos, el
4 código municipal claro lo dice, que para remover un funcionario se tiene que hacer
5 el debido proceso, y ese funcionario tuvo que haber cometido, pues una falta grave
6 para poder hacerlo y abrir un órgano director, y cuando se muestre eso, pues entonces
7 se procede con lo que corresponde. Sin embargo, habrá otros que si se nombran y
8 están interinos perfectamente se pueden este hacer las debidas justificaciones y este
9 pues ya no dárselos más esa oportunidad. Sin embargo, yo acá siempre lo he dicho
10 creo que es un cantón donde hay una necesidad muy grande de empleo. Todos
11 necesitamos nuestro trabajo, todos necesitamos llevar ese sustento diario a la casa,
12 entonces yo jamás voy a hacer eso, aparte de que eso fue algo este, un compromiso
13 también que tengo no solo con los funcionarios, sino también con Dios. Entonces,
14 en ese sentido, yo no estoy tocando aquí, lo que los estoy diciendo es a ustedes, a
15 usted don Albino y a ustedes los dos abogados. No estoy tocando los funcionarios
16 públicos porque los funcionarios públicos son como mi mano derecha, ese motor,
17 esos que nos ayudan a trabajar día a día, el que hacen que toda la Función Pública
18 día a día sea posible, el que andan en campo trabajando todos los días, los que saben
19 cómo hacer su trabajo técnico. Este en este caso, yo me estoy refiriendo a ustedes
20 que vienen a decir aquí cosas, es que aquí en la Municipalidad despilfarran, en los
21 recursos públicos hacen esto. ¿Dónde están los papeles? Le digo yo a usted como
22 ANEP, para que ustedes vengán a llenarse la boca, que ni tan siquiera trabajaba aquí,
23 ni viven aquí a decir cosas que ni tan siquiera les cosa. Ahora dice, van a llover las
24 demandas, bueno, pues cuando vengán las demandas ahí le haremos pecho, como
25 dice. Pero mientras no tengan las pruebas, yo creo que eso no les da derecho a ustedes
26 de hablar Sí. Pero no les da derecho a ustedes de hablar mientras no tenga los
27 papelitos yo sobre el escritorio, a usted no le da derecho de hablar sobre algo
28 subjetivo. -----

29 Axel Eduardo Solis Vásquez, Presidente Municipal; sí voy a dar la palabra a los
30 demás compañeros para que continuamos con la agenda don Rafael. -----



Municipalidad de Los Chiles
SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL

Tel 2471-1038 Ext 113

secretariaconcejo@muniloschiles.go.cr



0011

Acta de la sesión ordinaria N°014 celebrada el martes 02 de julio del año 2024

- 1 Rafael Renner Reyes, Regidor Propietario: indica, si solamente quisiera agradecerle
2 a Albino y su equipo de toda esta información y de todas estas recomendaciones
3 tengan la plena seguridad Don Albino, que nosotros como Concejo, el objetivo es
4 trabajar sobre el principio de legalidad y de transparencia. Entonces vamos a supra
5 revisar todas esas recomendaciones para que nosotros actuemos y no es como dice
6 la alcaldesa de que no puedan, de que no nos cubre las decisiones de ellos, claro que
7 si nos cubre cualquier mal decisión que ellos toman, nosotros somos parte de eso, así
8 es que vamos a revisar. Prometemos que reitero, el principio de legalidad es para
9 nosotros primordial y vamos a trabajar sobre ese sentido. Gracias. -----
- 10 Timoteo Altamirano Centeno, Regidor Propietario: expresa, excelente buenas tardes,
11 miembro de la ANEP. Yo he sido un sindicalista por más de 35 años, pertenecía al
12 sindicato de educadores costarricenses. Pertenezco actualmente a la Asociación
13 Nacional de Educadores ANDE, soy jubilado y sé lo que es andar en las calles
14 gritando, corriéndome de las autoridades cuando tiraban gases lacrimógenos o
15 violentaban nuestra integridad física. Sé lo que es estar también en las afuera de la
16 Asamblea Legislativa para que no pase un proyecto que nos iba a amedrentar a
17 nosotros como trabajadores o apoyando cualquier tipo de proyectos se den bien o
18 sean mal. He estado a la intemperie desde la lluvia del sol, pero fruto de todos esos
19 esfuerzos mancomunados con todos los compañeros se han logrado grandes
20 beneficios y remontándolo a la historia de las bananeras cuando defendieron las 8:00
21 h laborales en aquellos años de historia que se explotaba al hombre por el hombre.
22 Ahí vino también el goce de los días libres, goce de las vacaciones, el goce de pluses
23 salariales todo es debido a toda esa unión de sindicatos, llámese la ANEP, del SEC,
24 de la ANDE y otros. Las huelgas que se generaron, yo recuerdo una huelga que
25 tuvimos nosotros en el año 95 cuando era Presidente don José María Figueres, una
26 huelga que fue de 2 o 3 meses que nos quitaron el salario y tuvimos que prestar a la
27 a los vecinos o a la familia para poder alimentarnos. Entonces, no se puede
28 amedrentar al trabajador, tenemos que estar solidarios con el trabajador porque son
29 el motor, el sostén del del pueblo y el sostén del país. No me quiero inmiscuir en lo
30 que es este administrativamente, porque lo que tengo apenas son dos meses de estar



Municipalidad de Los Chiles
SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL

Tel 2471-1038 Ext 113

secretariaconcejo@municipioschiles.go.cr



0012

Acta de la sesión ordinaria N°014 celebrada el martes 02 de julio del año 2024

1 aquí. En la Municipalidad nunca había estado, no sé la jerarquía. ¿En qué momento
2 se ha reunido con los trabajadores? ¿Qué propuestas han hecho? Yo desconozco eso,
3 pero sí, lo que reconozco es que el trabajador no puede estar solo, tiene que
4 organizarse y estar perteneciendo a un sindicato, a una asociación para que defienda
5 sus derechos, para que defienda sus metas y todo su futuro por venir. Muchas gracias,
6 señor Presidente. -----

7 Jenny María Torres Barrera, Regidora Propietaria: indica, de mi parte darle las
8 gracias a ustedes como sindicato, como ya lo han manifestado mis compañeros, los
9 empleados, los que hacen el trabajo más duro fuera de la institución, es el motor de
10 esta Municipalidad y por ende es por los que debemos trabajar nosotros yo he sido
11 sindicalista y yo ya se los manifesté a la directiva que tienen ustedes acá de la
12 Convención y lucharé con ellos por sus derechos voy a apoyar siempre y cuando
13 estemos bajo el régimen de legalidad, se les va a apoyar, se va a trabajar. Creo que
14 lo que dice el compañero Timoteo es muy cierto. ¿Cuántas luchas se han ganado a
15 través de diferentes huelgas y manifestaciones que se han hecho? Creo que la gran
16 parte de la legislación laboral se ha se ha ganado así, véanlo ustedes en la trayectoria
17 de muchos años y esto que menciona el compañero Timoteo de esta huelga que hubo
18 en la parte educacional, vean en la parte agrícola también cuántas huelgas se han
19 hecho y se han logrado sacar provecho con el tema del TLC. Del Tratado de Libre
20 Comercio cuántos no nos opusimos y por lo menos logramos una gran parte de
21 defendernos ante un Tratado de Libre Comercio que venía atroz a matar totalmente
22 a los pequeños productores y pequeños empresarios. ¿Entonces, qué quiero decir yo
23 con esto? Vean, yo a veces me siento totalmente impotente porque a mí me llaman
24 y me cuentan los empleados, los colaboradores lo que ellos pasan y no me puedo
25 quejar, porque si no fulanito toma represalias contra mí, yo quisiera que esta
26 Convención también lleve de la mano este reglamento de acoso laboral porque se
27 tiene que dar el empleado no puede estar trabajando temeroso. Las de esta institución
28 no pueden jugar con el arroz y los frijoles de cada día porque detrás de cada empleado
29 que hay aquí, hay una familia y hay poquitas que comen. Y no es justo que se les
30 maltrate de diferentes formas. Entonces de mi parte el sindicato va a tener el apoyo



Municipalidad de Los Chiles
SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL

Tel 2471-1038 Ext 113

secretariaconcejo@municipioschiles.go.cr



0013

Acta de la sesión ordinaria N°014 celebrada el martes 02 de julio del año 2024

- 1 y vamos a trabajar con base a la ley. -----
- 2 Axel Eduardo Solís Vásquez, Presidente Municipal: bueno, si nadie más tiene uso
- 3 de la palabra, voy a cerrar yo. Después de mí le doy el espacio. Bueno, bienvenidos
- 4 al Concejo Municipal de Los Chiles, este Concejo siempre tiene las puertas abiertas
- 5 para todas las personas, quisiera decir muchas cosas, pero a veces pienso que hablo
- 6 mucho y aquí se desperdicia todo lo que uno dice. Eso que decía Jenny es lo que yo
- 7 siento desde que llegué aquí a la primera sesión de este Concejo Municipal,
- 8 impotencia porque como usted dice, para bien o para mal, algo sabe uno de leyes.
- 9 Pero y qué hago yo con ese conocimiento, si al final entre la burocracia, los procesos,
- 10 la probabilidad, los requerimientos, no llegan a nada, nada me hace sentirme
- 11 impotente, vengo y me siento aquí. A sentirme impotente porque no puedo hacer
- 12 muchas cosas que quisiera, escuchar que me insulten porque me ha tocado eso a cada
- 13 rato aquí de parte de la administración lo insultan a uno, me han dicho que yo soy un
- 14 prepotente aquí a veces uno llega muy emocionado y habla fuerte, pero termina
- 15 gritando para la percepción de algunos. Y si yo le contara a Don Albino, podríamos
- 16 durar como tres días, hablando un poco de dos meses que tengo apenas en este
- 17 Concejo Municipal. Eso que usted dice es muy cierto, yo desde que ya aquí se lo he
- 18 dicho a todos compañeros, parece que Los Chiles fuera de la República
- 19 Independiente de Los Chiles, porque pareciera que ni la Constitución Política de
- 20 Costa Rica ni las leyes se aplican aquí y ese tema de la administración bifronte que
- 21 se inventó la Unión Nacional de Gobiernos Locales para medio complacer algunos
- 22 alcaldes que sentían que no podían tener nada por encima, entonces inventaron ese
- 23 término y voy a hablar un poquito de esto, porque va al tema, se inventaron la
- 24 terminología de un Gobierno de Bifronte de una Corporación Bifronte en donde
- 25 nadie es más que más. Eso para que los alcaldes no sintieran que el Concejo
- 26 Municipal estaba encima de ellos, pero ustedes hablaban de jerarquías y de lo que
- 27 usted habla es de la pirámide de Kelsen, que tanto nos enseñan a nosotros los
- 28 abogados. Lógicamente, si uno piensa como abogado. ¿Si usted necesita la
- 29 autorización de alguien para hacer algo, usted está al mismo nivel o por debajo de
- 30 esa persona? por debajo de esa persona, porque si la última palabra aquí la tiene



Municipalidad de Los Chiles
SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL

Tel 2471-1038 Ext 113

secretariaconcejo@municipioschiles.go.cr



0014

Acta de la sesión ordinaria N°014 celebrada el martes 02 de julio del año 2024

1 Timoteo, él es el que manda. Si yo tengo que pedirle permiso a Timoteo para hacer
2 A, B o Y es el que manda. Y eso era lo que pasaba en los concejos municipales
3 anteriores de que se inventaran toda esta terminología del Gobierno Bifronte. El
4 Concejo Municipal mandaba a la administración y aún lo hace por medio de los
5 acuerdos. Lo que pasa es que uno para no entrar en tanto conflicto y ahí lo deja. Está
6 bien bifronte, como quieran decirlo y no es que uno quiere estar encima de la
7 administración. Lo que pasa es que una de las funciones principales de un Concejo
8 Municipal es ejercer el famoso control político y eso usted no puede ejercer control
9 político, si usted está por debajo del Presidente de la República, está próximo a los
10 diputados? no ¿Quién hace control político? Los diputados. Ah, qué interesante. Ahí
11 se los voy a dejar para que analicen un poco. Yo me canso al vino aquí porque vieras
12 que es muy terrible la lucha contra personas que creen que yo no me estoy refiriendo
13 a nadie en específico, lo digo por todo lo que he vivido y aquí me he relacionado con
14 muchísimas personas, con personas que creen que lo que ellos dicen es y punto y
15 hacen interpretaciones a su gusto y a su antojo y yo la verdad es que hago es callarme,
16 porque la verdad es que gastar por buenazo pilotes no es una ventaja y esto es política
17 y al final uno tampoco tiene que desgastarse tanto. Aquí pasa que, claramente sí
18 ponen a dedo a las personas porque son interinos y como dice la señora Alcaldesa,
19 pues el Código Municipal los faculta. Pero claramente aquí uno se da cuenta, por
20 ejemplo, que hay parejas trabajando dentro de la administración, fulano es esposo y
21 fulano, fulano vive con fulano y trabajan en la misma Municipalidad y empieza a
22 haber unos nombramientos de amigos de Fulano y de hijos de otras personas y vea
23 dicen que no, que no es para pagar favores políticos y demás, y hay varios
24 nombramientos de personas familiares de personas que están en el partido político
25 oficialista y que están trabajando, han hecho nuevos nombramientos, escuchó que
26 varios ahí en 8114, porque vea don Albino aquí, yo no tengo que salir a preguntarle
27 nada a nadie, todo me lo llegan a decir siempre. Lo que pasa es que yo trato de
28 mantener todo al margen porque aquí la situación, el ambiente y todo es bastante
29 complicado. Y hay muchas cosas que corregir, hay mucho que poner encima la
30 administración conforme a Derecho. No culpo a la administración nueva, tienen dos



Acta de la sesión ordinaria N°014 celebrada el martes 02 de julio del año 2024

1 meses y al igual que nosotros, están empezando, Pero sí hay muchas cosas que se
2 hacían mal y yo creo que tal vez de manera directa, tal vez nosotros no
3 responderíamos con nuestro capital, ante la demanda que ellos van a presentar contra
4 la Municipalidad. ¿Está bien? Pero la Municipalidad, si se ve condenada, tiene que
5 pagar muchos millones y nosotros no como Municipalidad, no como personas, como
6 individuos, la Municipalidad no tiene cómo pagar esa plata, es la realidad. Vea cómo
7 le viven reclamando a Álvaro Solano de una indemnización que había que pagar a
8 una vicealcaldesa o secretaria, no sé qué, a cada rato se lo sacan once millones o no
9 sé cuántos millones, veinte millones, imagínese. Y nosotros vamos a quedar callados
10 o a permitir que a esta Municipalidad durante nuestra administración la condenen
11 por treinta, cuarenta o cincuenta millones No sé, no se puede, y con esto yo lo que
12 les quiero decir es, señores de la administración, respeten la Convención Colectiva
13 porque es ley entre partes y no lo estoy diciendo porque sea yo, cuando esto lo
14 establecieron, yo ni tan siquiera estaba aquí en la Municipalidad. Pero es ley entre
15 partes y hay que respetarlo. ¿En aras de qué? De cuidar el capital municipal que
16 existe. ¿Por qué? Porque lo que yo entiendo y a como yo lo veo, si usted me pregunta
17 como abogado, ya ellos van a ganar la demanda y a nosotros nos van a tragarnos de
18 por cuántos millones, más si dicen que eso viene desde hace dos o tres años, o sea,
19 póngase a pensar una hora extra que le llevan a una persona durante tres años.
20 ¿Cuánto va a sumar eso más costas? ¿Salarios caídos? No, o sea, usted no se imagina
21 a la hora de la hora en materia laboral todo lo que hay que pagar. Entonces yo a modo
22 personal, lo único que le pido a la administración es por favor evítele este proceso
23 judicial a la Municipalidad de Los Chiles, evite que tengamos que pagar,
24 independientemente que no, no somos regidores, no le van a tocar la bolsa a don
25 Rafael Renner, no importa, él tiene que ser vigilante de los fondos de esta
26 Municipalidad, porque es que para eso lo votaron. O sea, para eso estamos aquí, si
27 no, entonces ¿qué estamos pintados como un chicle? ¿Venimos entonces los
28 regidores aquí nada más a ver presupuesto y sí o no y listo y ya? o sea un poquito de
29 cordura, señores, poquito de amor al Cantón es que nos falta un amor tan grande por
30 esta tierra y por eso es que las piñeras nos tienen como nos tienen y por eso es que



Municipalidad de Los Chiles
SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL

Tel 2471-1038 Ext 113

secretariaconcejo@municipioschiles.go.cr



0016

Acta de la sesión ordinaria N°014 celebrada el martes 02 de julio del año 2024

1 esta Municipalidad está como está. No ha habido amor para esta Municipalidad si
2 hubiera habido amor, un poquito de amor en los anteriores administradores de este
3 municipio, por ejemplo, no tendríamos ese problema de que los salarios globales,
4 nos van a llegar a quebrar en un punto. Aquí responsables fueron, no querían a nadie
5 porque es que no quiere a su patria, no quiere a su madre. Es lo mismo aquí el que
6 no quiere este cartón ya y no quiere a su familia porque su familia es la que vive
7 aquí, son nuestros amigos, nuestros vecinos. Por eso es que nosotros tenemos que
8 preocuparnos un poquito, por el desarrollo de este cantón, por lo que pasa. Ustedes
9 son conscientes. Yo le he bajado todas las rayas a la discusión en este Concejo
10 Municipal. ¿Lo han notado? Viene aquí con mucha energía y dije, si no están
11 preparados para un Concejo Municipal de altura, yo le bajo el nivel, no importa y
12 hablo bajito, que no se sientan ofendidos, que no sientan que soy un prepotente
13 porque digo las cosas que pienso. Yo apuesto mucho de mi parte, pues porque no
14 poner un poquito parte de todos, si es que nos interesa el futuro del Cantón, porque
15 también si lo que nos interesa son los bienes personales, los intereses partidarios, los
16 intereses de X o Y. Esto que vivimos en el claro ejemplo todos los días de una
17 Municipalidad sin presupuesto, con pocos proyectos, con una recaudación de
18 impuestos bajísima. Es triste, o sea ustedes, uno se la gente lo critica y habla y yo he
19 escuchado aquí de todo, un día alguien llegó y me dijo que, porque yo le decía que
20 nosotros nos extendíamos mucho, que para eso nos pagan. Yo los invito a que vivan
21 con las dietas de la Municipalidad de Los Chiles, a ver si aguantan. ¿Sabe cuánto nos
22 pagan don Albino de dietas? Para que usted se vaya a espaldas, 24900 colones,
23 menos 15%. ¿Usted cree que alguien con esas dietas puede dedicarle lo que merece
24 el tiempo que merece esta este cargo? no podría, yo lo hago porque yo no tengo hijos,
25 yo no tengo esposa, yo no tengo la familia que mantener, yo puedo en este momento
26 también por la situación de vida, dedicarle lo que le estoy dedicando a esta
27 Municipalidad y usted aquí me verá a veces semanas dos, cuatro, cinco veces, yo
28 vivo a treinta km de aquí no tengo ningún problema, vengo, no me pagan viáticos en
29 comisiones, solo los días que vengo y uno lo hace por amor a que el cantón se
30 desarrolle. Aquí nadie está por dietas y las dietas de aquí son de hambre y aquí no



Municipalidad de Los Chiles
SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL

Tel 2471-1038 Ext 113

secretariaconcejo@muniloschiles.go.cr



0017

Acta de la sesión ordinaria N°014 celebrada el martes 02 de julio del año 2024

- 1 tenemos salarios, aquí nadie está por plata quienes se meten aquí, -----
- 2 Albino Vargas, ANEP: consulta, ¿Cuál es el salario del alcalde? -----
- 3 Axel Eduardo Solis Vasquez, Presidente Municipal: responde, tres millones y algo
- 4 entiendo dos millones ochocientos, por ahí anda, doña Yamileth tal vez nos puede
- 5 corroborar el dato. Pero el punto no es ese, el punto es que entendamos que aquí la
- 6 mayoría de cosas se hacen con amor, vean, el viernes yo fui a juramentar a los
- 7 muchachos de Juegos Deportivos Nacionales y me decía una amiga, es que usted
- 8 todo lo que dijo no dijo nada y le dije, sí, es que ando tan cansado emocionalmente,
- 9 pero porque específicamente había pasado lo que había pasado con don Abel, que
- 10 eso lo agota a uno también y ya había venido a hacer comisión aquí por ahí salió una
- 11 nota diciendo que nos habíamos reunido en privado, no sé qué uno regidores, mira,
- 12 nos tiran un montón de mentiras, se inventan siempre para estar atacando este
- 13 Concejo Municipal, pero uno entiende que el zapato que chimba porque está
- 14 funcionando y ese es el llamado que yo le hago, regidores, regidoras, síndicos,
- 15 síndicos. Es el llamado que le hago siempre prioricemos este cantón, esta
- 16 administración que hay que ponerle abajo a veces porque somos de oposición y ahí
- 17 se pone abajo, se negó. Eso es ser un político, el político aprende a negociar, aprende
- 18 a desarrollar proyectos y en pro de sus comunidades. Y si no sirven para políticos,
- 19 no se metan en esto, porque es que esto es un tema de políticos. Aquí uno escucha
- 20 gritos, insultos, de ofensas y tiene que seguir para adelante, sí o sí. Y si usted espera
- 21 algo más, vaya viendo cómo es, vaya viendo cómo aprieta la grupera, porque así es
- 22 y conforme van escalando los espacios es peor. Pero hagan todo siempre con amor,
- 23 ojalá por este cantón tan necesitado. Es que es increíble las necesidades que tiene
- 24 este cantón en todos los aspectos. No me voy a cansar más con el discurso Don
- 25 Albino, le doy tres minutos para que cerremos. -----
- 26 Albino Vargas, ANEP: detalla, alcaldesa, primero, deseo decir que, nosotros somos
- 27 de ANEP y si bien es cierto, nuestra sede es en San José, aquí hay una directiva de
- 28 ANEP, ANEP no es extraña a la Municipalidad de Los Chiles. Muy importante.
- 29 Efectivamente nosotros estamos obligados a respetar la libertad de asociación y la
- 30 libertad de afiliación sindical, pero también seremos muy celosos, muy celosos de

Acta de la sesión ordinaria N°014 celebrada el martes 02 de julio del año 2024

1 las prácticas laborales desleales de la acción patronal antisindical que me perdone
2 doña Yamileth, pero ella me anunció subliminalmente la posibilidad de que de la
3 administración se impulse una acción anti ANEP y en eso vamos a estar muy celosos,
4 muy celosos. Y lo tercero, para finalizar, nunca le escuché a doña Yamileth decir, yo
5 voy a respetar la Convención Colectiva de Trabajo. Muchas gracias a todos y a todas
6 muy amables. -----

7 **C)-. Jeffrey Sequeira Castillo, Síndico Propietario:** buenos días, hoy nos acompañan
8 dos personas que viven en el sector de Dos Aguas, el cual nos viene a hablar de una
9 ruta alterna y recordarles que en la sesión pasada había hablado de este tema. El señor
10 que nos acompaña es Norberto Araya y viene acompañado por su hermana María
11 Erlinda Araya, el cual nos vienen a hablar un poco de eso porque ellos son unos de
12 los principales afectados porque esta olvidada y es una ruta alterna muy importante.

13 **Norberto Araya, Comunidad Dos Aguas:** buenos días, ese camino consiste entre
14 Vasconia y Dos Aguas, posteriormente hay un cruce en Vasconia de
15 aproximadamente seiscientos o setecientos metros que va a Río Sabogalito, ese
16 camino fue intervenido a finales del 2018 a inicio del 2019 y como referencia tengo
17 es cuando inicio la pandemia, por lo que desde esa fecha para acá no ha sido
18 intervenido. Hay cuevas que incluso un vehículo de doble tracción no entra, y
19 nosotros que a veces entramos en un automóvil tenemos que dejarlo en Vasconia, el
20 trayecto por donde don Carlon, quienes lo conocen le dicen don Carlon, ese trayecto
21 se mantiene muy feo y considero que deberían ponerle atención porque por la vía
22 pública se transita ganado y se daña mucho y más cuando llueve demasiado. Solo les
23 pido y si nos pueden ayudar estaríamos muy agradecidos. -----

24 **Axel Eduardo Solis Vasquez, Presidente Municipal:** esa calle que usted menciona y
25 para poder ubicarme es la que está de la Escuela Dos Aguas directo, la cual pasa por
26 la finca de Dos Aguas y termina en un cruce que si agarro a la derecha llego a
27 Vasconia. -----

28 **Norberto Araya, Comunidad Dos Aguas:** es correcto. -----

29 **Axel Eduardo Solis Vasquez, Presidente Municipal:** el primer puente es bajando a la
30 Escuela Vasconia. -----

Acta de la sesión ordinaria N°014 celebrada el martes 02 de julio del año 2024

1 Norberto Araya, Comunidad Dos Aguas: ese puente es de Dos Aguas, ese caño
2 desemboca puramente en nuestra finca que es en Sabogalito, ahí es donde esta en el
3 puente Sabogalito es camino público. -----



Acta de la sesión ordinaria N°014 celebrada el martes 02 de julio del año 2024

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13



14 Norberto Araya, Comunidad Dos Aguas: esa es la recta llegando donde los Herreras.
15 Axel Eduardo Solis Vasquez, Presidente Municipal: creo que la mayoría de ese
16 camino esta así en tierra. -----

17 Norberto Araya, Comunidad Dos Aguas: la mayoría, le habian echado un lastre, pero
18 un lastre demasiado fino casi que, para hacer mezcla, eso no dura nada porque todo
19 queda en el talón. -----

20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30



Acta de la sesión ordinaria N°014 celebrada el martes 02 de julio del año 2024

- 1
- 2
- 3
- 4
- 5
- 6
- 7
- 8
- 9
- 10
- 11
- 12
- 13
- 14
- 15
- 16
- 17
- 18
- 19
- 20
- 21
- 22
- 23
- 24
- 25
- 26
- 27
- 28
- 29
- 30



Acta de la sesión ordinaria N°014 celebrada el martes 02 de julio del año 2024



11 Timoteo Altamirano Centeno, Regidor Propietario: por ese camino hay casas o
12 acceso para que los niños vayan a la escuela. -----

13 Norberto Araya, Comunidad Dos Aguas: claro que sí hay acceso porque ese camino
14 va a Dos Aguas y a Vasconia, es un trecho de dos a tres kilómetros de largo. -----

15 Jenny María Torres Barrera, Regidora Propietaria: ese camino tenía un compromiso
16 desde hace cuatro años atrás, donde tenía cinco viajes de material y a cada nada lo
17 traía al Concejo Municipal porque le decía que se le diera mantenimiento para que
18 no se deteriore y era simplemente hacerle limpieza de caño, con el fin de que el
19 material no se perdiera. Siempre lo posponía y decía que cuando la maquinaria este
20 cerca o cuando la maquinaria vaya y ahora vean, con esos cinco viajes se hubiera
21 arreglado y así se previne el daño, pero vean como está ahora. -----

22 Axel Eduardo Solis Vasquez, Presidente Municipal: otra importancia de esa ruta es
23 que cuando llegue a pasar algún incidente en la ruta 35, se puede utilizar esta ruta y
24 que serviría de mucho. -----

25 Norberto Araya, Comunidad Dos Aguas: como dice doña Jenny, si se hubiera
26 aprovechado esos cinco viajes, se hubiera aprovechado el material porque como
27 ustedes ven todavía existe un poco del material. -----

28 María Yamileth Palacios Taleno, Alcaldesa a.i. Municipal: don Norberto, gracias por
29 estar acá, esto es bueno porque quiere decir que ustedes están preocupados por sus
30 caminos y su comunidad. En esta semana le envía el correo al ingeniero para que



Acta de la sesión ordinaria N°014 celebrada el martes 02 de julio del año 2024

1 hagan la inspección del camino y el levantamiento de lo que se requiere para poderlo
2 atender y me brinde el criterio técnico. -----

3 **ARTÍCULO VII**

4 **LECTURA DE CORRESPONDENCIA**

5 **A)-**. Se da lectura a la nota de fecha 01 de julio de 2024, enviado por la Asociación
6 de Desarrollo Integral de San Jorge, cédula jurídica 3-002-066388. Asunto: solicitud
7 de aprobación de Fiestas de Medio Año San Jorge 2024, la cual se realizarán el 27 y
8 28 de julio 2024 para la recaudación de fondos para el desarrollo comunal. -----

9 **ACUERDO N°003. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda: 1)-**
10 Reservar a la Asociación de Desarrollo Integral de San Jorge, cédula jurídica 3-002-
11 066388, los días 27 y 28 de julio de 2024 para la realización de las Fiestas de Medio
12 Año San Jorge 2024, con el fin de recaudar fondos para el desarrollo comunal. **2)-**,
13 Conforme a lo dispuesto en el artículo 44 del Código Municipal, se dispensa el
14 presente acuerdo de trámite y dictamen de comisión. **Votación unánime.**
15 **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.** -----

16 **B)-**. Se da lectura al oficio DRSC SEC Circuito 10-41 2024 de fecha 26 de abril del
17 2024, MSc. Javier Antonio Vargas Soto, Supervisor de Centros Educativos-Circuito
18 10. Asunto: solicitud de nombramiento de la Junta de Educación de la Escuela Cristo
19 Rey. -----

20 **ACUERDO N°004. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda: 1)-**
21 Se da por conocido y queda como información el oficio de solicitud de
22 nombramiento de la junta de educación de la Escuela Cristo Rey, ya que en sesión
23 anterior se había realizado el respectivo nombramiento y juramentación de la misma.
24 **2)-**. Conforme a lo dispuesto en el artículo 44 del Código Municipal, se dispensa el
25 presente acuerdo de trámite y dictamen de comisión. **Votación unánime.**
26 **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.** -----

27 **C)-**. Se da lectura al oficio ECP-006-2024, de fecha 19 de junio del 2024, enviado
28 por el MS.c Ronald Porras Arrieta, Supervisor Educativo Circuito 10. Asunto:
29 solicitud de nombramiento de la Junta de Educación de la Escuela Colonia París,
30 código 1384, por motivo de vencimiento. -----



Municipalidad de Los Chiles
SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL

Tel 2471-1038 Ext 113

secretariaconcejo@muniloschiles.go.cr



0024

Acta de la sesión ordinaria N°014 celebrada el martes 02 de julio del año 2024

1 **ACUERDO N°005. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda: 1)-.**

2 Nombrar a los nuevos miembros de la Junta de Educación de la Escuela Colonia
3 Paris, código 1384, los cuales se detallan a continuación: Freddy Alberto Ugalde
4 Delgado, cédula 205670916; Carlos Eduardo Fernández Cruz, cédula 204710851;
5 Gabriela María Murillo Fonseca, cédula 207030745; Abner Elías Fonseca Pérez,
6 cédula 206820046; Pompillo Vargas Mejías, cédula 155804512621. **2)-.** Conforme
7 a lo dispuesto en el artículo 44 del Código Municipal, se dispensa el presente acuerdo
8 de trámite y dictamen de comisión. **Votación unánime. ACUERDO**
9 **DEFINITIVAMENTE APROBADO.** -----

10 **D)-.** Se da lectura al oficio DRESC-SCE-09-043-2024, de fecha 25 de junio de 2024,
11 enviado por el MS.c. Alberto Matarrita Meléndez, Supervisor de Educación, Circuito
12 09-Los Chiles. Asunto: solicitud de nombramiento de la Junta de Educación de la
13 Escuela Isla Chica, código 1538, por motivo de vencimiento. -----

14 **ACUERDO N°006. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda: 1)-.**
15 Nombrar a los nuevos miembros de la Junta de Educación de la Escuela Isla Chica,
16 código 1538, los cuales se detallan a continuación: Nadieska Pinell Talavera, cédula
17 801460608; Marianela de los Ángeles Fallas Canales, cédula 206700571; Lisamara
18 Otero Lacayo, cédula 155832862413; Sara Obando García, cédula 155811512728;
19 Iris Raquel Serrano Mejía, cédula 155850801612. **2)-.** Conforme a lo dispuesto en el
20 artículo 44 del Código Municipal, se dispensa el presente acuerdo de trámite y
21 dictamen de comisión. **Votación unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE**
22 **APROBADO.** -----

23 **E)-.** Se da lectura a la nota vía correo electrónico de fecha 13 de junio del 2024,
24 enviado por la señora María Yamileth Palacios Taleno, Vicealcalde Municipal de
25 Los Chiles. Asunto: solicitud de sesión extraordinaria para recibir al Comité
26 Territorial de Desarrollo Rural. -----

27 **ACUERDO N°007. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda: 1)-.**
28 Brindar espacio de audiencia al Comité Territorial de Desarrollo Rural, en sesión
29 extraordinaria que se realizará el viernes 26 de julio de 2024, a las 9:00 a.m., en el
30 salón de sesiones de la Municipalidad de Los Chiles. Asunto: exposición de



Acta de la sesión ordinaria N°014 celebrada el martes 02 de julio del año 2024

1 proyectos en los cuales se ha venido trabajando. 2)-. Conforme a lo dispuesto en el
2 artículo 44 del Código Municipal, se dispensa el presente acuerdo de trámite y
3 dictamen de comisión. **Votación unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE**
4 **APROBADO.** -----

ARTÍCULO VIII

MOCIONES DE REGIDORES Y ALCALDE

7 **A)-.** Se da lectura a la Moción de fecha 02 de julio de 2024, presentada por la señora
8 María Yamileth Palacios Taleno, Alcalde a.i. Municipal de Los Chiles. Asunto de la
9 Moción: solicitud para que se transmitan en video y audio las sesiones de las
10 comisiones, entre otros. Texto de la Moción: 1)-. Que en el plazo no más de dos
11 meses, realicen las transmisiones de las sesiones de las comisiones del Concejo
12 Municipal, en vivo (audio y video) a través de un medio de audiencia popular, lo
13 anterior respaldados en el Código Municipal, Ley General de Administración
14 Pública, y el Voto de la Sala Cuarta Resolución N°.28653-2022. 2)-. También se
15 establezca el plazo para permitir emitir los informes de comisión, de conformidad
16 con la normativa vigente. 3)-. Que se publique con anterioridad a las sesiones, la
17 agenda u orden del día del Órgano Colegiado. 4)-. Que procedan con la legalización
18 de los libros de actas de las comisiones permanentes y que las mismas sean
19 publicadas en la página web. -----

20 **ACUERDO N°008. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda:** 1)-,
21 Trasladar a la Comisión de Gobierno y Administración la Moción de fecha 02 de
22 julio de 2024, presentada por la señora María Yamileth Palacios Taleno, Alcalde a.i.
23 Municipal de Los Chiles. Asunto de la Moción: solicitud para que se transmitan en
24 video y audio las sesiones de las comisiones, entre otros. Lo anterior, para que la
25 comisión brinde su análisis y recomendaciones al Concejo Municipal. **Aprobado**
26 **Definitivamente y en Firme con cinco votos positivos.** -----

27 **B)-.** Se da lectura a la Moción de fecha 02 de julio de 2024, presentada por el Regidor
28 Propietario Axel Eduardo Solís Vasquez. Asunto de la Moción: solicitud de sesión
29 extraordinaria para el lunes 08 de julio de 2024, a las 9:00 a.m. -----

30 **ACUERDO N°009. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda:** 1)-.



Acta de la sesión ordinaria N°014 celebrada el martes 02 de julio del año 2024

1 Tomando en consideración los Artículos 36 y 39 del Código Municipal, se solicita,
2 convocar a sesión extraordinaria en la fecha señalada (08 de julio de 2024), a las 9:00
3 a.m., para ver los siguientes puntos: 1- lectura de correspondencia. 2- Mociones. 3-
4 Asuntos Varios. 2)-. Conforme a lo dispuesto en el artículo 44 del Código Municipal,
5 se dispensa el presente acuerdo de trámite y dictamen de comisión. **Votación**
6 **unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.** -----
7 **C)-.** Se da lectura a la Moción de fecha 02 de julio de 2024, presentada por el Regidor
8 Propietario Axel Eduardo Solis Vasquez. Asunto de la Moción: Prorroga de
9 nombramiento de la persona que ocupa la secretaría durante proceso del Veto en el
10 Tribunal Contencioso Administrativo. Texto de la Moción: Tomando en
11 consideración: 1)-. Que el objetivo de las municipalidades es la administración
12 pública de los bienes y servicios de una forma eficiente y responsable de tal forma
13 que esta administración no transgreda el desempeño de funciones que son vitales
14 para el desarrollo adecuado de los servicios que se brindan y compromisos ya
15 establecidos. 2)-. Que, al no existir una persona ejerciendo en la Secretaría del
16 Concejo Municipal, esto contrae atrasos en el desarrollo de las labores y
17 compromisos de la municipalidad, ya que se requiere de certificaciones de personería
18 jurídica y si no se contraería atrasos en muchos procesos de compra, pagos y
19 servicios que se brindan. Por lo anterior hago la siguiente propuesta para prorrogar
20 el nombramiento en la secretaría de la persona que realiza dichas funciones por el
21 lapso de tiempo de un mes, solicito aprobar la moción de manera Definitivamente y
22 en firme. -----
23 Maria Yamileth Palacios Taleno, Alcaldesa a.i. Municipal: claro está que dentro de
24 las funciones de congelar plazas, lo dice el Artículo 17, Inciso K del Código
25 Municipal. En este sentido veo innecesario que ustedes esten tomando acuerdos, está
26 bien que tomen acuerdos para nombrar a Francinie para prorrogar el nombramiento
27 en la secretaría del Concejo Municipal porque es su responsabilidad como concejo y
28 eso a ustedes les corresponde; pero no para que se congele plaza o algo así. -----
29 Axel Eduardo Solis Vasquez, Presidente Municipal: es que esta moción no tiene nada
30 que ver con congelar una plaza. -----



Acta de la sesión ordinaria N°014 celebrada el martes 02 de julio del año 2024

1 María Yamileth Palacios Taleno, Alcaldesa a.i. Municipal: así por eso, es porque la
2 vez pasada ustedes lo habían hecho así. -----

3 Axel Eduardo Solis Vasquez, Presidente Municipal: le solicitamos a la
4 administración que cuidaran la plaza de Francinie mientras ella estaba aquí, a lo cual
5 el señor Abel de la forma más amena nos dijo que sí. -----

6 María Yamileth Palacios Taleno, Alcaldesa a.i. Municipal: no es necesario porque si
7 algo tenemos claro es que si le estamos colaborando al concejo municipal con que
8 Francinie esté en la secretaría es porque también estamos anuentes y sabemos que
9 Francinie tiene su espacio, y en ningún momento se le va a dejar desprotegida; pero
10 que no estén tomando acuerdos que no sean de competencia de ustedes porque si no
11 una se verá en la obligación de vetar acuerdos porque prevalece el interés público
12 ante cualquier situación, hago la observación para que sea de conocimiento de
13 ustedes. Estoy en la mayor anuencia y colaboración de que hay que colaborarles a
14 ustedes, de mi parte Francinie tiene mis respetos y apoyo, pero si que se respeten las
15 jerarquías. -----

16 **ACUERDO N°010. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda: 1)-,**
17 Prorrogar el nombramiento a Francinie Hurtado Carballo, cédula de Identidad
18 207200290, Técnica en Secretariado Ejecutivo, labora actualmente para la
19 Municipalidad de Los Chiles, quien cuenta con más de dos años de experiencia en
20 labores de Secretaría, teniendo así, los Requisitos Legales que indica el Manual
21 Descriptivo de Puestos de la Municipalidad de Los Chiles, como secretaria del
22 Concejo Municipal de Los Chiles por el plazo de un mes mientras se resuelve el
23 proceso que se lleva en el Tribunal Contencioso Administrativo relacionado al veto
24 interpuesto por el alcalde, siendo la prórroga del 12 de julio al 12 de agosto. Se
25 solicita comunicar este acuerdo a la Alcaldía Municipal y Recursos Humanos
26 Municipal para que procedan según corresponda. 2)-. Conforme a lo dispuesto en el
27 artículo 44 del Código Municipal, se dispensa el presente acuerdo de trámite y
28 dictamen de comisión. **Votación unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE**
29 **APROBADO.** -----

30 **D)-.** Se da lectura a la Moción de fecha 02 de julio de 2024, presentada por el Regidor



- 1 Propietario Axel Eduardo Solís Vasquez. Asunto de la Moción: Solicitud
2 colaboración para la organización de actividad del día del niño en el Anfiteatro del
3 Parque Municipal con niñez del cantón. -----
- 4 **ACUERDO N°011. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda: 1)-.**
5 Solicitar la colaboración para organizar la actividad recreativa el día del niño que
6 corresponde al 09 de setiembre en el parque municipal, al Comité Cantonal de la
7 Persona Joven y al Comité Cantonal de Deportes y Recreación. 2)-. Conforme a lo
8 dispuesto en el artículo 44 del Código Municipal, se dispensa el presente acuerdo de
9 trámite y dictamen de comisión. **Votación unánime. ACUERDO**
10 **DEFINITIVAMENTE APROBADO.** -----
- 11 E)-. Se da lectura a la Moción de fecha 02 de julio de 2024, presentada por la
12 Regidora Propietaria Jenny María Torres Barrera. Asunto de la Moción: solicitud de
13 convocatoria Comisión de Diputados de la Provincia de Alajuela. -----
- 14 **ACUERDO N°012. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda: 1)-.**
15 Solicitar la presencia de los Diputados de la Provincia de Alajuela para el mes de
16 agosto, con el fin de presentar iniciativas y Proyectos de Interés Cantonal. 2)-.
17 Conforme a lo dispuesto en el artículo 44 del Código Municipal, se dispensa el
18 presente acuerdo de trámite y dictamen de comisión. **Votación unánime.**
19 **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.** -----
- 20 F)-, lectura a la Moción de fecha 02 de julio de 2024, presentada por la Regidora
21 Propietaria Jenny María Torres Barrera. Asunto de la Moción: solicitud información
22 Proyecto EBAIS El Parque y Convenio Uso Instalaciones. Texto de la Moción:
23 Tomando en consideración: 1- Artículo 21 y 50 de la Constitución Política. 2-
24 Artículo 5 de la Ley 9036. -----
- 25 **ACUERDO N°013. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda: 1)-.**
26 Solicitar a la oficina Regional del INDER, un informe sobre las sesiones de trabajo
27 llevadas a cabo con personal del Área de Salud Los Chiles y la Dirección Regional
28 de Áreas de Salud, sobre el Proyecto Construcción EBAIS El Parque y sobre el
29 Acuerdo de Uso de inmueble donde se encuentra actualmente el EBAIS El Parque.
30 2)-. Conforme a lo dispuesto en el artículo 44 del Código Municipal, se dispensa el



Municipalidad de Los Chiles
SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL

Tel 2471-1038 Ext 113

secretariaconcejo@municipioschiles.go.cr



0029

Acta de la sesión ordinaria N°014 celebrada el martes 02 de julio del año 2024

1 presente acuerdo de trámite y dictamen de comisión. **Votación unánime.**

2 **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.** -----

3 **G)-.** Se da lectura a la Moción de fecha 02 de julio de 2024, presentada por el Regidor

4 Propietario Rafael Renner Reyes. Asunto de la Moción: Eximir de Trámites

5 Administrativos las Obras de Ampliación de la Red de Distribución de Agua Potable

6 del Acueducto Los Chiles. Texto de la Moción: Tomando en consideración: 1-

7 Artículo 21 y 50 de la Constitución Política. 2- REGLAMENTO PARA LA

8 PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DEL AyA. 3- Acuerdo de interés Cantonal

9 Proyecto Sede EBAIS Tipo III Los Chiles. -----

10 Rafael Renner Reyes, Regidor Propietario: es que el AyA necesita ese acuerdo para

11 todos los trabajos que se harán del ramal para el EBAIS Los Chiles, por lo que se

12 necesita el acuerdo del Concejo Municipal para eximir de todo trámite para iniciar

13 los trabajos. -----

14 María Yamileth Palacios Taleno, Alcaldesa a.i. Municipal: esa es una moción o viene

15 algún documento adjunto de solicitud de la institución. Lo ideal es que venga adjunto

16 un oficio donde salga la petición de la institución y que ustedes a raíz de eso tomen

17 el acuerdo si así lo tienen a bien; pero no por medio de una moción porque todo recaerá

18 y se responsabiliza en nosotros. Entonces, debería de nacer de la institución que

19 requiere ese apoyo. -----

20 Axel Eduardo Solís Vasquez, Presidente Municipal: como les hicieron la solicitud a

21 ustedes, por medio de conversaciones cuando estuvo el presidente ejecutivo,

22 hablamos con él y después hablamos con Carla donde ellos necesitan el acuerdo para

23 hacer eso. Me imagino que después que se apruebe esta moción se manda a la

24 administración y la administración hará la coordinación con ellos. -----

25 María Yamileth Palacios Taleno, Alcaldesa a.i. Municipal: a nosotros nos debería de

26 quedar tanto para ustedes como para nosotros, no lo digo con ningún afán de

27 atravesarme, sino para respaldo y la petición debería de nacer de ellos, y nosotros

28 con mucho si no hay ningún problema solicitarle a los técnicos de cada área y si se

29 puede con gusto. -----

30 Axel Eduardo Solís Vasquez, Presidente Municipal: no entiendo doña Yamileth



Municipalidad de Los Chiles
SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL

Tel 2471-1038 Ext 113

secretariaconcejo@municipioschiles.go.cr



0030

Acta de la sesión ordinaria N°014 celebrada el martes 02 de julio del año 2024

1 porque se supone que aquí estamos priorizando el cantón, eso que usted solicita es
2 atrasar que se de ese acuerdo porque al final con esa información van a presentar el
3 acuerdo y se aprobarían, es para ayudar a que se facilite la ejecución de ese proyecto.

4 María Yamileth Palacios Taleno, Alcaldesa a.i. Municipal: en la función pública uno
5 nunca sabe cuándo se necesitarán de los papelitos, es como a veces le digo a una
6 ONGs que si usted puede ayudarme con equis cosa, Yamileth con mucho gusto, pero
7 hágalo por correo o por medio de una nota, algo que nos quede de respaldo. No le
8 quita nada a la institución hacer un correo y hacérselo llegar a la secretaría del
9 Concejo Municipal, no importa mientras ustedes tengan el respaldo. -----

10 Jenny María Torres Barrera, Regidora Propietaria: de este tema del ramal ya hay un
11 procedimiento de varios años atrás, más de cuatro años y vengo dándole seguimiento
12 porque hay documentación y hay un expediente por parte de la Junta de Salud,
13 también mociones que hemos estado montando desde el concejo municipal, más bien
14 les digo a ustedes que pidan el expediente a la Junta de Salud de todo el proceso que
15 se ha estado haciendo para lograr el tema del EBAIS de Los Chiles. -----

16 María Yamileth Palacios Taleno, Alcaldesa a.i. Municipal: no es ninguna burocracia
17 es como con Carla, nosotros estamos coordinando por medio de correos, con un
18 correo es suficiente y que la solicitud nació de ellos para que nos quede a nosotros
19 como respaldo. Otra cosa, hay que ver qué cosa necesitan ellos, porque tal vez es
20 solo la explicación del señor Rafael, pero los técnicos o funcionarios de ellos saber
21 lo que ocupan para así nosotros apoyarles. -----

22 **ACUERDO N°014. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda: 1)-.**
23 Solicitarle a raíz de la declaratoria de "Proyecto de Interés Cantonal" Acuerdo #
24 N°010 de la sesión ordinaria 212 del 06 de junio de 2023, se exima de todo trámite
25 administrativo a las obras de la ampliación de la red de distribución de agua potable
26 del Acueducto de Los Chiles, en aproximadamente 453 metros de longitud, por
27 instalar en su totalidad bajo calle pública de administración cantonal, denominada
28 "Calle 1" desde la intersección de Avenida 7 con Calle 1, hasta el frente del punto 1
29 de la representación gráfica contenida en el plano catastrado número 2-2209424-
30 2020, con la finalidad de abastecer de agua potable al proyecto de construcción del



Municipalidad de Los Chiles
SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL

Tel 2471-1038 Ext 113

secretariaconcejo@municipioschiles.go.cr



0031

Acta de la sesión ordinaria N°014 celebrada el martes 02 de julio del año 2024

1 EBAIS en Los Chiles. 2)-. Comunicar el presente acuerdo de manera inmediata a la
2 Presidencia Ejecutiva del AyA con copia a la Oficina Regional del AyA Los Chiles
3 y los regidores propietarios. 3)-. Conforme a lo dispuesto en el artículo 44 del Código
4 Municipal, se dispensa el presente acuerdo de trámite y dictamen de comisión.
5 **Aprobado Definitivamente y en Firme con cuatro votos positivos y un voto**
6 **negativo de la Regidora Propietaria Yarelis Avalos Duarte.** -----

7 **H)-.** Se da lectura a la Moción de fecha 02 de julio de 2024, presentada por el Regidor
8 Propietario Rafael Renner Reyes. Asunto de la Moción: Solicitud Intervención
9 Ministerio De Salud. -----

10 **ACUERDO N°015. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda:** 1)-.
11 Solicitar a la Ministra de Salud la intervención inmediata del local ubicado en el
12 sector de Medio Queso de Los Chiles, propiedad de dicho ministerio, para que tomen
13 las medidas correspondientes mediante orden sanitaria, con el fin de demoler la
14 estructura, dado que de momento es utilizada como bunker. 2)-. Conforme a lo
15 dispuesto en el artículo 44 del Código Municipal, se dispensa el presente acuerdo de
16 trámite y dictamen de comisión. **Votación unánime. ACUERDO**
17 **DEFINITIVAMENTE APROBADO.** -----

18 **ARTÍCULO IX**

19 **INFORMES DE COMISIÓN**

20 **A)-.** Se da lectura al informe CHP.002.07.2024 de fecha 28 de julio del 2024, presentado
21 por la Comisión de Hacienda y Presupuesto, mediante sesión ordinaria N°001-2024,
22 realizada el viernes 28 de junio del 2024, para conocer el AcuerdoN°006, Acta
23 N°013-2024, Inciso C *“Solicitud de análisis y aprobación la recomendación de*
24 *adjudicación número 0752024000100035 del procedimiento número 2024LE-*
25 *000004-0019900214 para COMPRA DE TUBERÍA DE CONCRETO”.* -----

26 **ACUERDO N°016. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda:**
27 Devolver la *adjudicación número 0752024000100035 del procedimiento número*
28 *2024LE-000004-0019900214 para compra de tubería de concreto* al departamento
29 de proveeduría para que solicite e incluya el debido criterio legal del respectivo
30 procedimiento, ya que a la fecha solo se tiene un visto bueno del departamento legal



Municipalidad de Los Chiles
SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL

Tel 2471-1038 Ext 113

secretariaconcejo@municipioschiles.go.cr



0032

Acta de la sesión ordinaria N°014 celebrada el martes 02 de julio del año 2024

1 y no un criterio fundamentado como se debe. **Votación unánime. ACUERDO**
2 **DEFINITIVAMENTE APROBADO.** -----

3 **B)-**. Se da lectura al informe CGA.005.07.2024 de fecha 01 de julio de 2024,
4 presentado por la Comisión de Gobierno y Administración, mediante sesión
5 ordinaria N°001-2024, realizada el lunes 01 de julio del 2024, para conocer el
6 Acuerdo N°019, Acta N°013-2024, Inciso O "*Informe Técnico MS-DRRSHN-*
7 *ARSLCH-ERS-IT-280-2024 y orden sanitaria MS-DRRSHN-ARSLCH-ERS-OS-127-*
8 *2024*". -----

9 **ACUERDO N°017. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda:**
10 Trasladar el informe técnico *MS-DRRSHN-ARSLCH-ERS-IT-280-2024* que emite la
11 *directora del Área Rectora de Salud Los Chiles y la orden sanitaria MS-DRRSHN-*
12 *ARSLCH-ERS-OS-127-2024* que emitió el Ministerio de Salud, ambos
13 correspondientes al cementerio Municipal de Los Chiles para que se subsanen todas
14 las inconsistencias que se presentaron de manera urgente y a la vez, solicitar a la
15 administración que luego de ponerse al día con los requerimientos indicados, se
16 brinde el mantenimiento regular adecuado al cementerio para no incurrir en las faltas
17 que desencadenan una orden sanitaria, y brinde de manera adecuada el servicio a los
18 contribuyentes. **Votación unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE**
19 **APROBADO.** -----

20 **C)-**. Se da lectura al informe CAJ.003.07.2024 de fecha 01 de julio de 2024,
21 presentado por la Comisión de Asuntos Jurídicos. Asunto: Recomendación sobre
22 Revocatoria con Apelación presentada por María Y Palacios Taleno contra acuerdo
23 011 de la sesión 10-2024. A – ANTECEDENTES. La señora María Yamileth
24 Palacios Taleno remite al Concejo Municipal el documento sin identificación de
25 numeración, donde interpone Recurso de Revocatoria contra el Acuerdo N°011,
26 tomado por el Concejo Municipal de Los Chiles, en la sesión ordinaria N°10 del
27 martes 11 de junio del 2024, que se refiere a la Moción de Solicitud de Investigación,
28 propuesta por el Regidor RAFAEL RENNEN REYES y aprobada con un total de
29 cinco votos positivos por los siguientes regidores propietarios. Es importante hacer
30 alusión al Código Municipal en los artículos 162, que señala los instrumentos con



Acta de la sesión ordinaria N°014 celebrada el martes 02 de julio del año 2024

1 los que cuenta el particular interesado en lo resuelto dentro del seno del máximo
2 órgano municipal, siendo ellos el Recurso de Revocatoria y Apelación, invocados al
3 considerar lesionados sus derechos. De igual manera se presenta la figura del
4 Recurso de Apelación ante el órgano colegio, con la disyuntiva de ser conocido en
5 sede judicial, como jerarca impropio. Siguiendo la normativa municipal, cabe señalar
6 lo enunciado por el artículo 163 hace hincapié sobre las excepciones a la regla, a
7 considerar los incisos A, B, C y D. Para el estudio del caso que nos atañe,
8 corresponde señalar el inciso B, que reza: b) Los de mero trámite de ejecución,
9 confirmación o ratificación de otros anteriores y los consentidos expresa o
10 implícitamente. Claramente el inciso hace referencia a un acto de mero trámite puro
11 y simple, con la finalidad de dar continuidad a un proceso o trámite. Que dicho
12 acuerdo tuvo su génesis en la moción presentada por el Regidor Rafael Renner
13 Reyes, con el fin de proceder al estudio pormenorizado de una posible infracción
14 cometida por la secretaria titular del Concejo Municipal, hecho que pudiera ser
15 contrario ser contrario a lo señalado por el código municipal. Ahora bien, el acuerdo
16 tomado en la sesión del 10-2024 del día 11 de junio de 2024, por parte del Concejo
17 Municipal de Los Chiles, de que se realice la apertura e instrucción del
18 procedimiento contra la Secretaria titular de la plaza María Yamileth Palacios
19 Taleno, dada que la misma no elaboró el acta 275-2024 del periodo 2020-2024,
20 puntualmente va precedida del envío a la Comisión de Jurídicos para su respectivo
21 análisis. B- ARGUMENTO DEL RECURSO DE REVOCATORIA Y
22 APELACIÓN. Que, de acuerdo con el Hecho Primero, se tiene por conocido el
23 impulso del recurso del cual entramos en análisis, el Hecho Segundo y Tercero,
24 solamente hacen referencia a sus labores propias del cargo y su permiso sin goce de
25 sueldo al ser electa popularmente en el proceso electoral 2024-2028. El Hecho
26 Cuarto, continúa describiendo actividades propias del cargo, las cuales aún eran de
27 su competencia. El Hecho Quinto, menciona lo concerniente al artículo 48, como
28 preludio de un acto de justificación por su nuevo rol dentro del municipio. El Hecho
29 Sexto alude a funciones que imperan dentro del artículo 34 y 53 del Código
30 Municipal y emite un descargo. El Hecho Séptimo simplemente señala lo versado en



Acta de la sesión ordinaria N°014 celebrada el martes 02 de julio del año 2024

1 el artículo 45 del Código Municipal. El Hecho Octavo señala lo acordado por el
2 Concejo Municipal, aludiendo la señora Palacios la figura de prescripción del
3 proceso e incompetencia. Que todo lo anterior lo fundamenta basado en el contenido
4 de los artículos 162 y 163 de la norma municipal. C- ANALISIS DEL
5 ARGUMENTO. El argumento principal del Recurso invocado por la señora Palacios
6 Taleno, versa en dejar sin efecto un acuerdo de mero trámite, el cual no es definitivo
7 de proceso alguno, no pone fin a ningún instrumento jurídico, ni afecta derechos
8 subjetivos, menos aún, se deba señalar como violatorio del debido proceso o de sus
9 derechos laborales, dado que no se está acordando más que el proceso de análisis
10 para un eventual procedimiento administrativo, mismo que será conocido por la
11 Comisión de Jurídicos al amparo de la Constitución Política, las leyes y sus
12 reglamentos. Es preciso recalcar, que la funcionaria tiene un interés directo sobre el
13 acuerdo, pero carece de lógica, dado que no es el momento procesal oportuno para
14 dilucidar sus alegatos, contrario sensu, no hay correspondencia en su invocación con
15 la estructura normativa y la falta de un cuadro fáctico que se requieren para iniciar
16 el procedimiento, con la exigencia de las reglas que derivan del Debido Proceso. A
17 tenor de lo invocado, la señora Palacios Taleno no lleva la razón, dado que arguye
18 que los artículos 162 y 163, le posibilitan los recursos señalados y la facultad de
19 revertir lo acordado o bien ser conocido en distinta sede, obviando en su análisis que
20 ambos artículos se excluyen por las excepciones previstas en el 163 inciso B, al ser
21 un acuerdo de mero trámite, carente de derechos subjetivos. -----
22 Axel Eduardo Solis Vasquez, Presidente Municipal: no le puedo dar la palabra
23 porque usted es la implicada en este caso. -----
24 Timoteo Altamirano Centeno, Regidor Propietario: no entendí algo, eso es acogerlo
25 o rechazarlo, estoy a favor de acogerlo. En lo que lei de la acta es que ella hizo el
26 acta y la entregó al presidente porque según lo que manifiesta Yamileth el acta la
27 entregó al señor presidente. -----
28 Axel Eduardo Solis Vasquez, Presidente Municipal: ese es el tema del porque se está
29 rechazando el proceso de Yamileth, vamos a ver, el problema es que se adelantaron
30 en este caso Yamileth porque la moción decía investigar todo lo referente al acta



Municipalidad de Los Chiles
SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL

Tel 2471-1038 Ext 113

secretariaconcejo@municipioschiles.go.cr



0035

Acta de la sesión ordinaria N°014 celebrada el martes 02 de julio del año 2024

- 1 doscientos setenta y cinco. La moción ni se ha investigado para ver qué había pasado
2 con esa acta, si nosotros hubiéramos dejado que la investigación se llevara a cabo y
3 terminara, si la investigación dice que ella hizo el acta no pasa nada. -----
4 Timoteo Altamirano Centeno, Regidor Propietario: en algún momento manifiesta
5 que el acta se la entregue al señor presidente. -----
6 Axel Eduardo Solis Vasquez, Presidente Municipal: a mí no me ha entregado el acta,
7 lo públicamente porque no me parece que digan cosas que no me han dado, vez que
8 diferente que por correo Francinie me la mando a mí. -----
9 Maria Yamileth Palacios Taleno, Alcaldesa a.i. Municipal el 20 de mayo usted la
10 tiene en su correo. -----
11 Axel Eduardo Solis Vasquez, Presidente Municipal: al final es investigar lo que
12 había pasado, si resulta que el acta apareció no pasa nada, aquí no se está juzgando
13 o culpando a nadie, no entiendo porque brincan si el suelo está plano. La moción era
14 investigar que había pasado con el acta doscientos setenta y cinco, si hubiéramos
15 dejado que la investigación se llevara a cabo y si todo estaba bien no pasa nada. ----
16 Alyeri Auxiliadora Beteta López, Síndica Propietaria: que fecha se inició la
17 investigación. -----
18 Axel Eduardo Solis Vasquez, Presidente Municipal cuando Rafael presentó la
19 moción. -----
20 Rafael Renner Reyes, Regidor Propietario: simplemente solicité una investigación
21 del por qué no nos había llegado. -----
22 Axel Eduardo Solis Vasquez, Presidente Municipal aquí no era cortarle la cabeza a
23 nadie, mi correo es oficial de la municipalidad, no, es personal, no es con mala
24 intención doña Yamileth. Vea usted puede aplaudir y hacer todo lo que quiera. ----
25 **ACUERDO N°018. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda:** Con
26 fundamento en las disposiciones de los artículos 11 y 169 de la Constitución Política,
27 11 y 13 de la Ley General de Administración Pública, 2 inciso c) y 12 de la Ley
28 General de Control Interno N° 8292, 162 y 163 del Código Municipal: RECHAZAR
29 DE PLANO POR FALTA DE SUSTENTO LEGAL, debido a que los recursos de
30 revocatoria y apelación a los que hace referencia el artículo 162 del Código



Acta de la sesión ordinaria N°014 celebrada el martes 02 de julio del año 2024

1 Municipal, presentan una clara afectación, dadas las excepciones señaladas en el
2 artículo 163, particularmente para el caso en concreto, con la aplicación del inciso
3 B, al ser un acuerdo de mero trámite, carente de derechos subjetivos. En
4 concordancia con el artículo señalado, para la correcta aplicación de la figura, dos
5 aspectos se deben tomar en cuenta respecto al acto administrativo: que adolezca
6 nulidad calificada como absoluta, evidente y manifiesta; y que haya creado derechos
7 subjetivos. Ahora bien, en relación con el acuerdo municipal, es evidente que no nos
8 encontramos ante ninguno de los supuestos, ya que como se indicó, el acuerdo se
9 ajusta a los parámetros de legalidad vertidos dentro del Código Municipal, siendo lo
10 correcto declarar inevaluable de oficio todo aquello que fue planteado en cada hecho
11 del Recurso de Revocatoria y Apelación. **Aprobado con tres votos positivos y dos**
12 **votos negativos de los Regidores Propietarios: Yarelis Avalos Duarte y Timoteo**
13 **Altamirano Centeno.** -----

ARTÍCULO X

ASUNTOS VARIOS Y TRÁMITES URGENTES

16 A)- Alyeri Auxiliadora Beteta López, Síndica Propietaria: en Barrio Bello Horizonte
17 la recolección casi que siempre se está dando los miércoles y los usuarios del servicio
18 sacan la basura los martes, no sé si cambio el día de la recolección, sino para que les
19 informen a las personas. -----
20 B)- Alyeri Auxiliadora Beteta López, Síndica Propietaria: en la ronda que está por
21 donde Gin Medrano el sácate esta super alto, por lo que no se puede observar bien
22 cuando vienen carros del lado de la frontera y ustedes saben que esa zona es muy
23 especial para los accidentes. -----
24 C)- Alyeri Auxiliadora Beteta López, Síndica Propietaria: que posibilidad hay
25 porque cuando había venido aquí Carlos Mora para la ciclovia que va hacia El Jobo,
26 cuando veníamos de una capacitación pudimos observar cómo los niños se tiraban a
27 las rondas, no sé a quién podemos tocarle puertas para que se haga esa ciclovia. ---
28 Axel Eduardo Solis Vasquez, Presidente Municipal: si me acuerda el domingo traigo
29 la moción para el próximo domingo. -----
30 D)- María Yamileth Palacios Taleno, Alcaldesa a.i. Municipal: se los voy a dejar

Acta de la sesión ordinaria N°014 celebrada el martes 02 de julio del año 2024

1 por escrito el Oficio VMLCH.0045.06.2024 de fecha 26 de junio del 2024, el cual
2 dice lo siguiente: *"Por este medio deseo éxitos en sus labores, como ustedes bien
3 saben dentro de mis múltiples funciones como Vicealcaldesa que me designo el
4 Alcalde, abajo firmante, me corresponde presidir la Mesa de Movilidad Humana, la
5 cual atiende todas las necesidades en cuanto al tema de Migración de nuestro
6 querido cantón. A solicitud de la Mesa de Movilidad Humana, procedí a gestionar
7 una audiencia con el señor ministro Mario Zamora, la cual fue llevada a cabo el
8 pasado martes 25-06-2024, en su despacho, donde me acompañaron miembros de
9 la Mesa y estuvieron presentes otras autoridades como la Dirección General de
10 Migración y Extranjería y Policía Profesional de Migración. En dicho espacio, se
11 dio a conocer la ruta de trabajo establecida en el abordaje de los flujos migratorios
12 mixtos en tránsito por el cantón de los Chiles, así como la necesidad urgente de
13 avanzar con los trámites de legalización para el establecimiento del CATEM
14 Provisional en el Cantón de Los Chiles, donde se externó el compromiso nuestro
15 como Mesa de Movilidad Humana para apoyar las diferentes acciones que se
16 llevaran a cabo para ejecutar el proyecto, quedando algunas fechas establecidas
17 para agilizar todo lo relacionado al tema. También, como parte de nuestro
18 compromiso quede de enviarle una invitación al señor Ministro Mario Zamora, para
19 recibirle en sesión extraordinaria con el Concejo Municipal, para el jueves 08 de
20 agosto de 2024, a las 10.00am. Sala de sesiones del Concejo Municipal. Tema:
21 informar al cantón de Los Chiles la ruta de trabajo en cuanto al Tema de los Flujos
22 Migratorios en tránsito y CATEM. Cabe aclarar que la fecha propuesta para la
23 sesión, es por el despacho del señor ministro. Notificación al correo:
24 mpalacios@municipioschiles.go.cr A si mismo hago constar que dicho oficio fue
25 conocido, leído y avalado por el señor alcalde en cumplimiento al acuerdo tomado
26 por el Órgano Colegido en la sesión Ordinaria N°013 del martes 25 de junio de
27 2024, que para ello lleva como prueba estampada su firma de su puño y letra. -----*

28 **ACUERDO N°019. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda: 1)-**
29 Realizar sesión extraordinaria para recibir el al señor Mario Zamora Cordero,
30 Ministro de Gobernación, Policía y Seguridad Pública, el jueves 8 de agosto de 2024,



Municipalidad de Los Chiles
SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL

Tel 2471-1038 Ext 113

secretariaconcejo@municipioschiles.go.cr



0038

Acta de la sesión ordinaria N°014 celebrada el martes 02 de julio del año 2024

1 a las 10:00 a.m., en la sala de sesiones del Concejo Municipal de la Municipalidad
2 de Los Chiles. Tema: informar al cantón de Los Chiles la ruta de trabajo en cuanto
3 al Tema de los Flujos Migratorios en tránsito y CATEM. Cabe aclarar que la fecha
4 propuesta para la sesión, es por el despacho del señor ministro. 2)-. Conforme a lo
5 dispuesto en el artículo 44 del Código Municipal, se dispensa el presente acuerdo de
6 trámite y dictamen de comisión. **Votación unánime. ACUERDO**
7 **DEFINITIVAMENTE APROBADO.** -----

8 E)-. Axel Eduardo Solis Vasquez, Presidente Municipal: informarles que el viernes
9 pasado estuvimos en una reunión privada con Timoteo, Rafael, Jenny, mi persona y
10 con el sacerdote de aquí de Los Chiles, donde estuvimos toda la mañana con algunas
11 oraciones y algunos temas que nos interesaba, posterior a eso tuvimos comisiones,
12 así como también el lunes para hacerlo de conocimiento público de este hermoso
13 cantón. También felicitar a Marvin García por ganar oro en Juegos Deportivos
14 Nacionales, quien es de la comunidad de La Virgen, muchas gracias por esta medalla
15 para el cantón y a usted, así como para sus entrenadores y familiares que siempre
16 están detrás de estos grandes atletas. -----

17 **PARRAFO DE CIERRE:** Al ser las trece horas con cuarenta y ocho minutos, se da
18 por finalizada la sesión. -----

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

29

30



Axel Eduardo Solis Vásquez

Presidente

Francinie Hurtado Carballo

Secretaria a.i.
